

El análisis del discurso

Carles-Enric Riba Campos

PID_00245128

Tiempo mínimo previsto de lectura y comprensión: **6 horas**



Índice

1. Qué es el discurso	5
1.1. Presentación	5
1.2. ¿Qué es, qué puede ser el discurso?	7
1.2.1. Panorama conceptual	8
1.2.2. La complejidad del discurso	9
1.3. Tipos de discurso: discurso oral y discurso escrito	11
1.3.1. El discurso oral	11
1.3.2. El discurso escrito	14
1.4. Géneros y modalidades del discurso	18
1.4.1. Los géneros	18
1.4.2. Modalidades de organización del discurso	20
2. Qué es el análisis del discurso	27
2.1. Definición y delimitación del análisis del discurso	27
2.1.1. Definiciones del análisis del discurso	27
2.1.2. Metas e intereses	28
2.1.3. Delimitación y diferencias	31
2.2. Líneas de desarrollo y aplicación del análisis del discurso	32
2.2.1. Tradiciones ligadas de manera directa o indirecta, en su práctica o en sus resultados, al ámbito psicológico ...	32
2.2.2. Tradiciones dominadas por la perspectiva lingüística o semiótica	37
3. Protocolos, parrillas y herramientas del análisis del discurso	40
3.1. Unidades de análisis y esquemas de referencia	40
3.2. Preguntas iniciales y direcciones del análisis	42
3.2.1. Preguntas	43
3.2.2. Direcciones del análisis	43
3.3. Fases del análisis del discurso	47
3.4. Herramientas e instrumentos en el análisis del discurso	50
3.4.1. Las herramientas del análisis del discurso	50
3.4.2. Nociones básicas de semiótica textual	51
3.4.3. Nociones básicas de semántica textual	53
3.4.4. Nociones básicas de retórica textual	55
4. Tres ejemplos abreviados de análisis del discurso	58
4.1. Ejemplo 1: Negociación del contexto y argumentación	58
4.1.1. Ejemplo 1a: Negociación de contexto en un examen oral	58
4.1.2. Ejemplo 1b: Estrategias argumentativas en el Parlamento	61

4.2. Ejemplo 2: Construcción del discurso psicopatológico y diagnóstico en la consulta psicológica (<i>counselling</i>)	64
4.3. Ejemplo 3: Construcción del discurso sobre las madres solteras en Inglaterra	68
Bibliografía	71

1. Qué es el discurso

1.1. Presentación

El análisis del discurso se centra en los procesos de producción e interpretación del significado en los textos y más allá de los textos, en la dirección de los sistemas de valores y asunciones compartidos por productores e intérpretes.

Presentaremos y desarrollaremos en este módulo un amplio abanico de tradiciones de la investigación cualitativa, cada vez más implantadas y diversificadas, cuyo foco principal es el análisis del discurso. En nuestra opinión, estas tradiciones pueden ser parcialmente consideradas técnicas si asimilamos el significado de este término al de prácticas con un componente experiencial o artesanal. A diferencia del análisis de contenido, el análisis del discurso no se aparta nunca de la inspiración genuinamente cualitativa, aunque sus raíces disciplinarias no son, ni mucho menos, únicas.

Parece razonable empezar aclarando qué entendemos por "discurso", antes de entrar en definiciones y clasificaciones referidas a las prácticas y metodologías que el análisis del discurso incluye. Fijar o delimitar la significación de este término parece una condición necesaria para entender y valorar la intención y el rendimiento de este tipo de análisis.

En el análisis del discurso, el texto no es solamente texto, sino un hecho social y cultural, o un componente de éste. El significado del texto se extiende y va más allá de los límites de la palabra escrita. Analizamos textos, como en el análisis del contenido, pero nuestro interés apunta, más allá del texto, a los procesos de construcción, interpretación e intercambio de significados.

Transcripción de una conversación oída en un bar

Veamos en el siguiente ejemplo adaptado de Cameron (2001), citado en Fairclough (2003, p. 10), la transcripción de una breve conversación oída en un bar:

Cliente: Una Estrella, por favor.

Camarero: ¿Cuántos años tienes?

Cliente: Veintidós.

Camarero: De acuerdo, ahora mismo.

Este intercambio social, pautado y en parte ritualizado, se apoya en un sistema de presuposiciones: no sólo cuenta aquello que está explícito, sino –sobre todo– aquello que está implícito o asumido.

En el turno 1 hay que saber que "Estrella" se refiere a una marca de cerveza (en otros ámbitos culturales del estado el cliente podría haber dicho "una San Miguel", "una Cruzcampo", etc.). Es evidente que las dos personas tienen este conocimiento. ¡El analista también lo tendría que tener!

En los turnos 2 y 3 hay que estar enterado del código legal según el cual sólo se puede consumir alcohol a partir de los dieciocho años. Es este conocimiento lo que da sentido al intercambio de palabras. El cliente entiende la pregunta del camarero sobre esta base; de lo contrario, podría haberse encarado con él y haberle contestado con un exabrupto ("Y a usted qué le importa"). Naturalmente, también queda sobrentendido que la marca de cerveza pedida contiene alcohol (si hubiera pedido una sin alcohol la pregunta del turno 2. ya no hubiera sido pertinente).

En fin, en la fase 4 la respuesta de quien atiende en la barra demuestra que el diálogo ha estado lleno de sentido y ajustado a los códigos culturales que son aplicables a la situación.

Está claro que un análisis de este proceso tendría que recorrer, en perspectiva general, sus tres vertientes: la producción del texto o del mensaje, la recepción o interpretación del texto o del mensaje y el texto propiamente dicho (Fairclough, 2003). Ciertamente, este ejemplo concreto conduciría el análisis hacia el enfoque conversacional, pero aunque el texto no hubiera sido extraído de una conversación, las tres vertientes citadas también estarían presentes. En un texto siempre habrá:

- una(s) instancia(s) productora(s) (persona(s), colectivo(s), sociedad(es));
- una(s) instancia(s) receptora(s) (igualmente, persona(s), colectivo(s), sociedad(es));
- y una serie de mensajes fijados, o susceptibles de ser fijado, por la escritura.

Ciertamente, estas tres vertientes también interesan al análisis de contenido –aunque menos–; pero donde este último raramente se ha adentrado es en la red de relaciones entre ellos. El sentido de un texto visto como discurso personal o sociocultural no nace solamente de las intenciones, objetivos, personalidad, etc., de quien lo ha producido, ni tampoco de las características, expectativas o sistemas de valores del receptor, ni de la estructura o contenidos del texto mismo; nace de todo ello cuando las tres vertientes se acoplan e interrelacionan en el espacio complejo de la producción de significado.

Lectura recomendada

Podéis consultar:

N. Fairclough (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. London: Routledge.

La interpretación del analista (ahora no aludimos a la del supuesto receptor del mensaje) tiene que atender, pues, a estas tres vertientes y escrutar este espacio donde se resuelve la significación, que desde luego no será única ni unívoca. La interpretación puede ser más intrincada o directa pero en cualquier caso requiere cuatro tipos de operaciones:

- 1) Ante todo, y obviamente, la comprensión de las palabras y frases utilizadas en el mensaje.
- 2) Más allá de esta comprensión básica, la inferencia de las intenciones (propósitos, objetivos) de los emisores o de las que los receptores atribuyen a estos emisores, inferencia habitualmente nada fácil.
- 3) Y sobre todo, en superposición a las operaciones anteriores, requiere juicios y evaluaciones continuas. Por ejemplo: ¿es sincero quien habla o escribe?; ¿es serio?; ¿se ajusta la expresión de sus ideas, o estas mismas ideas, a la norma social imperante y pertinente?; etc.
- 4) A menudo, la interpretación se prolonga en la dirección de los efectos sociales de los textos, cuando éstos últimos están al alcance del público en general.

No olvidemos, por otra parte, que el analista pertenece generalmente a la misma sociedad en la que se incluye la persona o grupo que ha producido el texto, o al menos está cerca de ellos. Sin embargo, en general, el tipo y grado de dificultad que comporta el análisis de un discurso depende también, de diversas maneras, de lo cerca o lejos que se encuentre el analista con respecto a los códigos y valores que han dado forma y contenido al texto que analiza.

El análisis del discurso se ocupa de las tres vertientes de la creación de significado: la producción, la recepción y el texto propiamente dicho.

1.2. ¿Qué es, qué puede ser el discurso?

El discurso, sobre el eje de la comunicación, hace posible las prácticas sociales y, a la vez, es una de ellas.

1.2.1. Panorama conceptual

Seguramente no es difícil concluir de los párrafos anteriores lo siguiente: entenderemos fundamentalmente el discurso como una práctica social.

Podemos dar un paso más y afirmar que el discurso es una cadena de acciones articuladas entre sí gracias a un determinado uso del lenguaje, oral o escrito, tanto en su fase de producción como en la de interpretación. Este uso está contextualizado: la utilización del código o de los valores lingüísticos depende de la situación personal o social en la que se encuentran emisores o receptores. Por consiguiente, el discurso es tanto una parte esencial de la vida social como un elemento clave para poder desarrollarla; de hecho, es una de sus condiciones necesarias.

Conviene que nos detengamos brevemente en la cuestión clave del contexto, que recuperaremos más adelante. Dentro del repertorio y de la gramática de una lengua, aquel que habla la domina o conoce una parte más o menos grande de ella (según sus competencias y formación). Dentro de este subcódigo del código general, hace sus elecciones según los requerimientos de la interacción en curso (conversación, diálogo) o potencial (artículos periodísticos, libros). La elección puede ser consciente o no, y depende de valores o criterios que tienen que ver con una multitud de cuestiones, como las características del destinatario del mensaje o del emisor, el carácter público o privado de la situación, la relación personal o no entre los interactuantes, la finalidad oculta o manifiesta del mensaje, etc., etc. Todos estos elementos explícitos e implícitos configuran el contexto del discurso y tienen que ser captados por el analista con el fin de construir o reconstruir su interpretación (de lo contrario, éste iría bastante desorientado).

El contexto se puede concretar como contexto de producción del discurso, sus condiciones de creación y también de existencia. Michel Foucault lo denominó formación discursiva, un conjunto de reglas que prescriben qué parte del código hay que utilizar con vistas a una finalidad, qué hay que relacionar en el discurso, cómo se ha de referir a cada objeto, cómo hay que formularlo para que se entienda de una manera u otra.

El discurso, pues, se da en el plano de la comunicación. Lógicamente, entendemos la comunicación como un proceso más rico y complejo que la pura transmisión/recepción de información o que un conjunto de enunciados. Ya hemos dicho que el análisis de un discurso abarca fenómenos que están más allá del texto, aunque mantengan conexión con él. Así, la comunicación se suele entender como la expresión audible o visible de un pensamiento, estado de ánimo, ideología, plan, estrategia, todos los cuales interesan al análisis del discurso en la medida en que pueden no coincidir punto por punto con su expresión oral o textual, ya sea porque no se quiere poner en el texto todo

Lectura recomendada

Seguiremos el volumen de H. Calsamiglia y A. Tusón (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Ved también

En el módulo "El análisis de contenido en perspectiva cualitativa", dedicado al análisis de contenido, ya hemos especificado que el contexto de un texto no es necesariamente lineal y puede extenderse fuera de él, en otros textos o en el mundo social.

aquello que se piensa o persigue, ya porque no hay una conciencia plena de qué se pone o no se pone. Un texto puede contener más o menos aquello que el autor quería poner. Lo mismo podríamos afirmar desde el punto de vista del receptor o intérprete.

Bajo otra óptica, el discurso no se limita a representar la realidad –una realidad–, sino que él mismo crea o recrea esta realidad, constituye una nueva y diferente.

Sin embargo, no tenemos que concebir el discurso como algo que emana simplemente del emisor, del sujeto, la institución o la sociedad productores, o como algo que les afecta desde el exterior. En la mayoría de tendencias del análisis del discurso, este último se concibe como un escenario donde se articulan las condiciones que permiten las prácticas sociales, prácticas indudablemente ligadas a la interacción y comunicación humanas. En tanto que práctica, por lo tanto, el discurso es algo más que hablar, responder o escribir: es un encañamiento ordenado de acciones en las que no solamente se hace referencia a cosas o hechos sino que se crea un hecho nuevo: el discurso realizado, precisamente.

El discurso también crea la realidad

La simple descripción de la situación económica de un estado variará según la haga el partido en el poder o el que está a la oposición y, probablemente, en ninguno de los dos casos coincidirá con la que haga una empresa extranjera que quiere invertir en el país. ¿Cuál es la realidad? La retransmisión de un partido de fútbol tendrá tonalidad y contenidos bien diferentes según la proximidad emocional de la emisora o el locutor a cada uno de los dos equipos que competen.

1.2.2. La complejidad del discurso

En definitiva, el discurso es complejo. Tanto los que lo crean como los que lo descifran están "situados" dentro de la red social y llenan un espacio en el mapa de relaciones de poder, de solidaridad, de resistencia, de dominio o sumisión, de identidad o diferencia, relaciones que configuran los territorios sociales. Las inserciones de los sujetos en el discurso son múltiples. Más allá de las categorías duales, tipo emisor-receptor, agente-paciente, autor-lector, hoy se tiende a hablar de **participantes**, los cuales pueden ocupar diversas posiciones dentro del discurso, tanto en el plano gramatical como en el interactivo ("yo", "tú" "él" y sus plurales). La dualidad justificada en el análisis tiene que prolongarse hacia ideas como polifonía o audiencia, que engloban instancias comunicativas más amplias y enrevesadas.

Las razones por las cuales estos participantes utilizan un tipo concreto de discurso en un contexto determinado pueden ser casi infinitas. Sin embargo, aunque es complejo, el discurso está sujeto a normas y reglas.

En síntesis, la complejidad proviene de tres fuentes:

1) Por un lado, una parte del discurso puede estar oculta o no ser inmediatamente perceptible, como ya hemos comentado en el ejemplo de la cerveza al principio de este apartado; en este sentido, la complejidad se vincula a la inmediatez o dificultad de acceso al sentido del discurso.

2) Por otro lado, la variabilidad grupal o idiosincrásica (individual) de los usos del lenguaje, superpuesta a la variabilidad de las situaciones posibles en una sociedad, genera una enorme diversidad de estilos, formas y modalidades de discurso, con sutiles diferencias entre ellas. Ahora la complejidad se vincula al tamaño y densidad de los códigos que hay que descifrar. Cada persona tiene, hasta cierto punto, su propio discurso, pero también existen el discurso académico, el económico, el sanitario, el deportivo (tocando sólo algunos ámbitos), los cuales podrían ser desmenuzados en otros más restringidos (por ejemplo, el discurso deportivo futbolístico no es el mismo que el tenístico o el del baloncesto); o en otro plano, el discurso nacionalista, internacionalista, católico, islámico, el de derechas, el de izquierdas, etc.

3) El discurso se constituye siempre como una realidad más, no como un simple espejo o traducción de la realidad. Ahora, la complejidad se vincula a los añadidos continuos que el discurso hace sobre la realidad actual en una sociedad o en un universo cultural. El "volumen" de realidad que una persona del siglo XXI tiene que atender es mucho mayor que el que se manifestaba a un ciudadano del siglo XIX, de la Edad Media, etc.

El discurso se añade a la realidad y se integra en ella

Sin duda, existe el mundo de la mafia y de la delincuencia, pero también existe el cine de gánsteres como discurso audiovisual cinematográfico, así como la literatura correspondiente; y por encima de ambos existe el discurso sobre la crítica de este género cinematográfico o sobre la novela negra.

Podríamos añadir que incluso el discurso científico encaja dentro de esta última observación. Pero eso nos llevaría a cuestiones que ya han sido tratadas en otras asignaturas de metodología del grado.

El discurso puede ser más o menos manifiesto, varía en función de individuos, ámbitos institucionales y profesionales, o grupos y sociedades, y no sólo refleja la realidad sino que es una realidad más en el marco de la cultura.

Lectura recomendada

Con el fin de profundizar en la visión foucaultiana del discurso, consultad:

L. Íñiguez (2006). El lenguaje en las ciencias sociales: fundamentos, conceptos y modelos. En L. Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (2.ª ed., pp. 47-87). Barcelona: UOC.

1.3. Tipos de discurso: discurso oral y discurso escrito

La distinción principal en el orden del discurso es entre discurso oral y discurso escrito o textual, siendo el primero anterior históricamente y habiendo influido el segundo decisivamente en las representaciones culturales a lo largo de la historia.

Hay que hacer esta distinción inicial. Sabemos que el discurso oral puede ser trasladado al papel o a la pantalla y entonces adopta la forma de una transcripción y, funcionalmente, de un texto escrito. Pero también sabemos que los textos o documentos pueden ser creados directamente como materia plasmada en letra. Por lo tanto, aunque al fin y al cabo el analista siempre tiene ante sus ojos lenguaje escrito, ello no obstante, los principios o leyes que organizan una conversación o una declaración verbal no son los mismos que los que organizan la materia de un texto generado a través de las manos (lápiz, bolígrafo, pluma, teclado, etc.), directamente como escritura.

Lectura recomendada

Utilizamos como referencia principal los capítulos 2 y 3 del libro de Calsamiglia y Tusón (2007).

1.3.1. El discurso oral

El discurso oral es el original y natural en el ser humano y, como lenguaje hablado, constituye el soporte básico de las relaciones humanas, el motor de la interacción social. La modalidad oral se adquiere naturalmente, sin aprendizaje formal. Actualmente, las funciones del discurso oral han sido potenciadas a través de la megafonía o ampliadas a través de los canales mediáticos (televisión, radio).

La caracterización del discurso oral pasa en primer lugar por el establecimiento de la situación de enunciación. Ésta se compone de:

- Un elemento de participación simultánea, que incluye emisores y receptores que, en el ámbito de la enunciación y el discurso oral, se denominan **interlocutores**.
- Cuando la enunciación es inmediata y cara a cara (que es la situación prototípica y original), hay un elemento de presencia simultánea, de compartición de espacio y tiempo, de los interlocutores. Si no es cara a cara (por ejemplo, en una conversación telefónica o en una videoconferencia), sólo se comparte el momento. Pero también son posibles enunciaciones en diferido con respecto al tiempo, como las que nos ofrece a menudo la radio o la televisión.
- Un elemento de relación interpersonal, de diferentes tipos y grados, que los interlocutores crean, mantienen y negocian a lo largo de la interacción sobre la base de parámetros psicosociales (rol, estatus, aspecto físico, sexo, edad, indumentaria). Generalmente, el tipo de relación entre los interlo-

cutores orienta el nivel de formalidad de la interacción, desde las más coloquiales hasta las más cultas o ritualizadas.

Los rasgos nucleares de la situación de enunciación corresponden, pues, a la **conversación espontánea**, matriz dialógica de todos los discursos orales.

Aunque la conversación espontánea está sometida a reglas, presenta un grado de ritualización bajo y suele ser bastante imprevisible. Sabemos que en una conversación:

- El orden de los turnos de palabra no está fijado ni se ha establecido previamente.
- En general, no habla más de una persona a la vez, pero si hay superposición, ésta no suele prolongarse demasiado tiempo.
- Hay mecanismos para corregir las transgresiones en la toma de palabra.
- La duración de los turnos no está fijada.
- La duración de una conversación no se determina previamente (a diferencia, por ejemplo, de una rueda de prensa o un coloquio después de una conferencia).
- Los contenidos de la conversación no están especificados previamente (a diferencia, por ejemplo, de una sesión de grupo).
- El número de interlocutores puede variar.

La dimensión de la conversación más estudiada ha sido la alternancia de turnos, que se rige esencialmente por dos principios:

- el de la **heteroselección**, según el cual quien tiene la palabra selecciona a quien hablará a continuación, y
- el de la **autoselección**, según el cual quien no tiene la palabra empieza a hablar sin que quien estaba hablando lo haya seleccionado como interlocutor. El cambio de turno utiliza una serie de recursos típicos como el par adyacente ("Buenos días-Buenos días", "Hola-Hola") o la tríada pregunta-respuesta-reconocimiento ("¿Qué hora es?-Las nueve-Gracias").

Ved también

Tenéis materiales complementarios de los que acabamos de exponer en el módulo 6 de esta asignatura, en el apartado sobre el análisis conversacional.

Es bien conocido que, más allá de la conversación espontánea, las sociedades humanas han desarrollado multitud de formas más elaboradas o reguladas de interacción verbal, tanto en la situación bilateral o de uno con uno como en la de uno con muchos.

En la situación de uno con uno, encontramos los formatos de la entrevista (de cualquier tipo), la transacción comercial (compras en tiendas, gestiones en bancos, interacciones en restaurantes, bares), la consulta (presencial o telefónica), las mesas redondas, coloquios y tertulias, los exámenes orales, etc.

En la situación de uno con muchos, encontramos las clases de cualquier nivel docente, las conferencias, los mítines, las ponencias y comunicaciones en congresos o jornadas, las declaraciones públicas, las homilías, etc.

Un intercambio de muchos con muchos se puede descomponer siempre en cualquiera de los dos anteriores. Sin embargo, la distinción pertinente es si la interacción es "unigestionada" (como en el caso de una clase, de una tertulia radiofónica regulada por el locutor o de un debate en el parlamento bajo el control del presidente de la cámara) o "plurigestionada" (como en el caso de una tertulia sin moderador o de un debate puramente asambleario).

Recursos que apoyan el discurso oral

El discurso oral se basa en otros recursos que lo potencian o incluso le dan soporte básico. Estos recursos pueden ser acústicos, pero no estrictamente lingüísticos; o bien pueden actuar desde el canal visual o desde otros. Resumimos a continuación estas posibilidades que son objeto de estudio de la paralingüística y la comunicación no verbal y de los que daremos alguna noción en el módulo "El análisis de la imagen".

- **Recursos acústicos paralingüísticos**
 - Calidad de la voz (aguda-grave, nasal, gutural, chillona, suave).
 - Entonación y cadencia de la voz (sonsonete).
 - Vocalizaciones no articuladas y ruidos respiratorios (bostezos, suspiros, tos, silbidos).
- **Recursos en el canal visual, fuera de la escritura**
 - Aspecto del enunciador o interlocutor: estatura, corpulencia, indumentaria, en general colores; también los llamados artefactos, como las gafas, el peinado, las joyas...
 - Cinésicos, es decir, los gestos de manos y brazos, las expresiones faciales y las posturas corporales.
 - Proxémicos, referentes a la distancia de interacción entre los interlocutores, al ángulo de orientación de cuerpos y miradas.
 - Factores ambientales, físicos (luz, temperatura) o de decoración (mobiliario, pintura, música). Se entiende que estos factores son recursos en tanto que pueden ser regulados por los interlocutores.
- **Recursos en otros canales**
 - En el canal táctil (tocar, acariciar, sujetar) y de contacto (superficies corporales de contacto, contacto con piel o vestido).
 - En el canal olfativo: olores corporales, perfumes.

1.3.2. El discurso escrito

El discurso escrito es un discurso nacido en un momento de la historia humana, hacia el 3500 a. C. y, en su variante alfabética definitiva, hacia el 2000 a. C. en el Mediterráneo oriental. La escritura ha sido una técnica de representación del lenguaje hablado, facilitadora y potenciadora de ciertas vías y direcciones de la comunicación, y ha inaugurado y permitido ciertas funciones, como la difusión controlada, la marca de la oficialidad y del poder y la conservación del saber cultural. Pero, además, ha influido en los modos de interacción social y ha determinado en gran medida las prácticas comunicativas desde la época clásica.

Como en el caso del discurso oral, la caracterización del discurso escrito se fundamenta sobre el establecimiento de los rasgos de la situación de enunciación. Ahora ésta se compone de:

- Emisores y receptores que, en el ámbito de la situación de enunciación y del discurso escrito se denominan **escritores** (o autores) y **lectores**.
- Un elemento de demora y separación entre las dos fases de la comunicación, emisión y recepción, o escritura y lectura. La comunicación no se realiza *in praesentia*, sino *in absentia*: los participantes no tienen que compartir ni tiempo ni espacio. En otras palabras, el momento y el lugar del acto de escribir no tienen por qué coincidir con los del acto de lectura; y de hecho, no coinciden prácticamente nunca.
- Instrucciones para la interpretación. Como la lectura es "en diferido", el texto tiene que incorporar alguna instrucción sobre cómo tiene que ser leído y entendido.
- El elemento de relación interpersonal es secundario, aunque en nuestra opinión, sigue siendo pertinente de diferentes maneras. Así, en una relación epistolar, el estilo y el contenido del texto tienen en cuenta la singularidad del destinatario; un cartel publicitario tiene que contemplar al menos el tipo de cliente potencial al que va dirigido.

Por otro lado, ya una vez generado el texto, se descubren unos rasgos universales que lo constituyen:

- El texto es **lineal**, tanto en el proceso de creación como en el de lectura, y también lo suele ser en la simple manifestación a los ojos del espectador, a menos que sea muy corto o conste de una sola frase o unidad de lectura.
- El texto está **segmentado**; lo está desde el punto de vista morfosintáctico y desde el gramatical en letras, sílabas, palabras, frases, oraciones; y lo está

igualmente desde un punto de vista temático o visual en líneas, párrafos, apartados, capítulos.

- El texto está **puntuado** con relación a los dos rasgos precedentes. La puntuación sirve tanto para segmentar como para establecer relaciones internas en el texto y mantener la continuidad o linealidad. Los signos de interrogación y admiración están más bien al servicio de la expresión de la entonación o el énfasis. Se distingue entre el uso estilístico de la puntuación y el uso lógico o normativo.
- El texto está **titulado**. Es decir, la mayoría de textos llevan encabezamientos en los que se anuncia la intención, el tema principal o la utilidad del texto completo o de esta parte del texto. Cumplen la función de informar por anticipado o de captar la atención. Los títulos aparecen en los índices. En los diarios actuales, los títulos o encabezamientos se han convertido en un factor clave en el diseño del mensaje.

Ya conocemos la clasificación de los diferentes tipos de textos o documentos. Recordaremos aquí la importante distinción entre microtextos, o textos breves, y macrotextos o textos extensos. Obviamente, las reglas y estrategias que ordenan unos y otros difieren.

Ahora bien, en el discurso escrito falta una matriz nuclear o modelo original como era la conversación espontánea en el terreno del discurso oral, aunque a veces se ha querido colocar en esta posición la prosa puramente expositiva y descriptiva. Sin embargo, si prescindimos del criterio histórico (que nos podría orientar sobre cuáles fueron las primeras prácticas de comunicación escrita), en el momento actual nos encontramos con una gran diversidad de modalidades de discurso escrito propias de los diferentes ámbitos de la vida social. Como muestra, os ofrecemos la siguiente:

- Instancias, alegaciones, certificados, escrituras de compraventa (ámbito administrativo).
- Leyes, sentencias, contratos, sumarios (ámbito jurídico).
- Libros sagrados, encíclicas, declaraciones de las autoridades, catecismos, libros de doctrina (ámbito religioso).
- Manifiestos, bandos, discursos, parlamentos, declaraciones en prensa (ámbito político).
- Informes, correspondencia, actos, comunicados (ámbito institucional y organizacional).

Ved también

En el módulo 3 de esta asignatura ya se clasificaron los diferentes tipos de textos o documentos. En el módulo 10 se realiza un tratamiento más amplio.

- Anuncios en diarios, revistas, televisión, radio; eslóganes, prospectos (ámbito publicitario).
- Novelas, ensayos, teatro, poesía, guiones cinematográficos y televisivos (ámbito literario).
- Noticias, reportajes, editoriales, crónicas, artículos de opinión (ámbito periodístico).
- Artículos, informes, monografías, memorias de becas (ámbito científico).
- Instrucciones de uso, informes técnicos (ámbito tecnológico).
- Anuncios en tiendas y centros comerciales, catálogos, lista de precios (ámbito comercial).
- Correspondencia personal, notas domésticas, listas de compras, tarjetas (ámbito doméstico y cotidiano).
- Recetas (médicos), facturas (comerciantes), programas, apuntes, exámenes (profesores/alumnos), etc. (ámbitos profesionales en general).

Ejemplos de textos breves y textos extensos

Los siguientes son algunos ejemplos de textos breves: cartas, informes, historias de vida, a los que podríamos añadir en el contexto del análisis del discurso, los anuncios, avisos, carteles, prospectos, etc.

Los siguientes son algunos ejemplos de textos extensos: diarios, biografías y autobiografías, memorias, novelas, ensayos, tratados, etc.

Como comentábamos al referirnos al discurso oral, las prácticas discursivas que acabamos de enumerar (¡no exhaustivamente!) se distribuyen en diferentes niveles de formalidad, desde la nota que una madre o padre deja a sus hijos adolescentes hasta el redactado de una sentencia o una encíclica papal.

Y como es fácil sospechar los procesos psicológicos involucrados en la escritura y la lectura no son asimilables a los que rigen la conversación, ya que la ausencia del interlocutor y la posibilidad de reflexionar sobre el propio código lingüístico, sin la urgencia que imponen los turnos de conversación, hacen que la psicolingüística del discurso escrito posea unas características propias en las que no entraremos ahora.

Acabaremos también este subapartado, deteniéndonos en los elementos no lingüísticos, "paratextuales", que apoyan el discurso escrito, es decir, aquel discurso construido sobre la plataforma de las letras del alfabeto y los signos que las acompañan (puntuación, admiración, interrogación...). Aludimos, claro está, a los elementos gráficos, no a los componentes morfosintácticos y léxicos

que conforman un texto y pertenecen más al análisis del discurso que a su pura caracterización, tarea a la que nos estamos limitando ahora mismo. Suelen considerarse los siguientes:

- **El material de soporte**
 - El papel: clase de papel, más basto (cartón) o más fino (satinado).
 - La pizarra (de diferentes tipos).
 - La pared, la valla (carteles, grafitis).
 - La pantalla (texto e hipertexto).

- **El formato**
 - Las medidas del papel o de la página en pantalla (DIN-A3, DIN-A4, etc.).
 - El tamaño de la página, es decir, la anchura de los cuatro márgenes.
 - El número de páginas.
 - Los colores o matices de gris.
 - Portadas, contraportadas.

Formatos arraigados

Los formatos están bastante codificados. El más arraigado culturalmente ha sido el formato "libre", pero encontramos también el formato "listado" (directorios telefónicos, diccionarios, cartelera de espectáculos) o los diversos formatos periodísticos (editoriales, noticias, esquelas, notas de sociedad).

- **La tipografía en sentido amplio**
 - Tamaño y grueso de las letras, según los diferentes estilos de fuente.
 - El uso de negrita, cursiva, subrayados, versales.
 - Los espacios interlineales.
 - El uso de mayúsculas y minúsculas.
 - La organización de la página (tablas, columnas, cuadros).

- **La inclusión y combinación de otros sistemas semióticos diferentes del lenguaje**
 - Los icónicos: dibujos, fotografías, esquemas, representaciones analógicas en general.
 - Los sistemas mixtos, icónico-convencionales, como los gráficos o las tablas.

La matriz nuclear del discurso oral es la conversación; el modelo prototípico del discurso escrito es el texto. Cada uno de ellos tiene su propia estructura y características.

1.4. Géneros y modalidades del discurso

Dos categorías importantes a la hora de clasificar el discurso son los géneros, por un lado, y las modalidades discursivas, por otro.

1.4.1. Los géneros

Los diferentes géneros discursivos no aportan una clasificación de los "tipos de texto" existentes. Los géneros más bien tratan de clasificar productos culturales genéricos en los que la utilización de la palabra ha sido o es esencial.

En perspectiva funcional o de uso, los **géneros** se pueden definir como patrones de solución, de diferente complejidad, en situaciones o problemas comunicativos típicos o recurrentes.

Cuando un usuario de la lengua o un miembro de la cultura tiene que afrontar una situación comunicativa repetida y conocida, ya dispone de unos moldes o patrones textuales en los que colocar su mensaje, lo cual es una ventaja tanto desde el punto de vista de la economía del esfuerzo como desde el del rendimiento comunicativo. Estos patrones son convencionales, opciones desarrolladas y establecidas históricamente dentro de cada ámbito cultural.

Ejemplos de situaciones comunicativas

Algunos casos de situaciones comunicativas repetidas y conocidas son la del alcalde que tiene que publicar un bando, el profesor que tiene que redactar unos apuntes o unas notas de examen, el juez que tiene que emitir una sentencia, el escritor que quiere escribir una novela policíaca.

En perspectiva estructural o de su organización interna, pues, un género es un complejo o patrón comunicativo de elementos que se sitúan en sucesivos niveles. Estos niveles son:

- **La estructura interna del texto:** qué tipo de texto, cómo está compuesto, con qué materiales y recursos lingüísticos (sintácticos, estilísticos, léxicos); cómo está secuenciado, organizado; cuál es su soporte material; cuál fue el proceso de producción.
- **La situación comunicativa concreta que se afronta:** desde publicar una nota en el tablón de anuncios de una escuela hasta hacer una declaración institucional el jefe de gobierno en un momento de crisis, o sacar a la luz una novela satírica; su carácter más o menos formal o ritual; la función comunicativa (expresar, contar, despedirse, saludar, informar, evaluar, sancionar, persuadir, etc.); el tipo de participación en el que se implican autores o lectores.

Lectura recomendada

Podéis consultar:
S. Günthner y H. Knoblauch (1995). Culturally patterned speaking practices - the analysis of communicative genres. *Pragmatics*, 5, 1-32.

- **La estructura externa:** el ámbito comunicativo escogido (familiar, institucional, político, masas, etc.); la tipología de los que participan (clientes, lectores, críticos, votantes, gente del propio gremio); el grado de adecuación del discurso en cada ámbito (el educativo en clase, el médico o sanitario en la consulta; el jurídico en el juicio...).

En la perspectiva generativista o de producción del texto a partir de ciertos moldes, autores clave como Bajtin (citado en Calsamiglia y Tusón, 2007, p. 247) coincidían por completo con este planteamiento, al proponer que cualquier género surge de cuatro condiciones que lo modelan y le otorgan sus rasgos distintivos:

- 1) Los temas.
- 2) La estructura interna del texto.
- 3) El estilo, austero o barroco, personal o convencional, siempre supuestamente funcional de cara a comunicar un determinado mensaje, en un determinado ámbito comunicativo, y respecto de unos destinatarios seguros o probables.
- 4) La estabilidad a lo largo del texto de las tres condiciones anteriores.

A continuación haremos un despliegue limitado de los géneros relevantes en el discurso escrito para que os sirva de referente:

- **Género lírico-poético:** himno (forma primitiva); oda, elegía, sátira, epístola, égloga (formas clásicas); canción, villancico, romance, balada (formas populares); canciones trovadorescas y sonetos (renacimiento).
- **Género épico-narrativo:** sagas, leyendas, epopeyas (en verso); romance, cuento, apólogo (verso o prosa); novela en sus distintas modalidades, autobiografía, relatos cortos y cuentos (prosa).
- **Género teatral:** tragedia, tragicomedia, drama, melodrama, auto sacramental, comedia (formas no musicales); ópera, opereta, zarzuela, revista, comedia musical, oratorio (formas musicales).
- **Género didáctico-ensayístico:** diálogos tipos Platón (con componentes dramáticos); ensayo, artículo, tratado, biografía (textos objetivos); refrán, dicho, aforismo (textos objetivos pero fragmentarios); discurso, sermón (textos objetivos con forma oratoria); autobiografía, diario, confesión, memorias (textos subjetivos).

Géneros clásicos

En la formulación clásica los tres géneros principales eran la lírica o la poesía, la épica o la narración y el drama o teatro. Actualmente, a estos tres géneros clásicos se añaden, como mínimo, el didáctico y de ensayo, el periodismo literario y otros.

Sin embargo, ha habido autores –por ejemplo, Bakhtin– que piensan que la clasificación de géneros se tendría que extender hasta la raíz del discurso o, lo que es lo mismo, hasta la conversación en cualquiera de sus modalidades, de la cual habrían derivado los géneros literarios, los periodísticos y los científicos.

Así pues, se entiende que los requerimientos temáticos, expositivos, narrativos o argumentativos a la hora de organizar el texto y de hacerlo inteligible o legible desembocan en la utilización de unos u otros códigos de género, los cuales, a su vez, descansan en tradiciones establecidas.

1.4.2. Modalidades de organización del discurso

Ahora, la clasificación en la que entraremos se refiere a los modos fundamentales de construir el discurso, que se reflejan específicamente en la estructura secuencial del texto. Nos situamos, por tanto, en la fase técnica de la producción textual, entendida más bien en la dimensión cualitativa, en el sentido de arte o habilidad y manifestada a los ojos del analista en una determinada articulación de recursos lingüísticos y extralingüísticos.

Nota

Sobrentendemos que las modalidades que expondremos son esquematizaciones o modelos prototípicos, que difícilmente se presentan en estado puro y que habitualmente se descubren mezcladas o articuladas dentro de un mismo texto.

La narración

Narrar es verbalizar o escribir historias. Sin embargo, definir la narración es una tarea ingrata y delicada, quizás porque constituye una actividad comunicativa fundamentada en una forma centralmente humana de comprender el mundo y apropiárselo. Por esta razón, la vía más útil de acercarse a la narración es ofrecer directamente sus características estructurales, que son:

- La **temporalidad**: toda narración presenta una serie de acontecimientos en un tiempo que transcurre (aunque puede ir hacia delante o hacia atrás). El tiempo canónico utilizado es el pasado, aunque hay excepciones a este uso (por ejemplo, el presente histórico).
- La **unidad temática**: los acontecimientos relatados están ligados en una sola historia que puede estar formada por varias historias entrelazadas por vínculos más o menos evidentes. La unidad se apoya en uno o más sujetos protagonistas.
- El **cambio**: estados y situaciones se transforman a lo largo del tiempo, especialmente en el ámbito emocional (de suerte a desdicha, o viceversa; de alegría a tristeza; de humillación a venganza satisfecha).

Ved también

Una referencia obligada en el terreno de las modalidades de organización del discurso es J. M. Adam (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.

- La **unidad de acción**: el tema y los cambios se convierten en integrados a través del proceso narrado, desde la situación inicial hasta la final.
- La **intriga** o "suspense": la construcción del relato deja en cada momento un abanico de vías abiertas de desarrollo de la acción (y de expectativas para el lector u oyente), las cuales adquieren credibilidad gracias a las relaciones causales establecidas entre los acontecimientos relatados.

El esquema secuencial de una narración es aproximadamente el que se muestra en la siguiente figura (los elementos en paréntesis son prescindibles).



La disposición que se muestra en la figura es lineal, sin embargo, no nos tiene que engañar. La narración está organizada en niveles de profundidad imbricados entre sí, a partir de dos pilares centrales: la historia narrada propiamente dicha y la evaluación global, experiencial o directamente moral, que hace el autor –y que puede ser manifiesta o implícita–, evaluación que también tendría que hacer el lector. De estos dos pilares, el que oculta más niveles o estratos es el de la historia. De entrada, sus componentes son dos: una representación general del marco en que se desarrollará la acción, particularmente del punto de partida; y el desarrollo propiamente dicho de la historia. Estos dos elementos no siempre mantienen una relación lineal. A su vez, la historia se puede descomponer también en dos elementos: los acontecimientos relatados en sí mismos (aspecto "objetivo") y la evaluación o matiz con que son ofrecidos al lector, igualmente en relación lineal o no lineal. Finalmente, la fase objetiva de la narración se puede dividir en la complicación o nudo de la acción y su desenlace o resolución.

Evidentemente, el punto de vista con el que el autor empieza el relato tiñe toda la historia narrada, tanto si aparece de manera explícita como si se oculta deliberada o inconscientemente. El punto de vista se revela en primer término a partir de la persona de verbo utilizada en la narración. En un diario será la primera persona; en una admonición o sermón puede ser la segunda; en la novela y el cuento canónico suele ser la tercera.

La descripción

Aunque no sería difícil encontrar puntos de coincidencia entre la descripción y la explicación, la perspectiva en la que nos colocamos ahora es la de la retórica y la lingüística o psicolingüística textual, útiles al análisis del discurso; no la de la metodología y la epistemología.

La descripción pretende esencialmente la representación del mundo a través del lenguaje y dentro de la esfera de conocimiento que permiten nuestros sentidos y competencias cognitivas. Dentro de éstos últimos, y como primates que somos, el canal óptico es el privilegiado: la descripción suele ser una representación en clave visual. No tenemos que caer en el error de creer que la descripción siempre es estática (en contraposición a la narración o la explicación). La representación puede ser tanto de estados como de procesos, tanto estática como dinámica.

El esquema de construcción de una descripción sería el que presentamos a continuación, y se puede interpretar también en clave lineal o como un programa de actuación con rutinas imbricadas unas dentro de otras.

Anclaje descriptivo: tema u objeto → Aspectos internos: propiedades/partes → Relaciones externas: situaciones/asociaciones

El anclaje inicial se puede hacer con "afectación" o énfasis, avanzando ya algunas características, o sin ella. La caracterización interna de tema u objeto puede incluir el establecimiento de relaciones internas, más allá de la simple enumeración, que es el mecanismo nuclear de la descripción. En cuanto a las relaciones de lo descrito con el mundo exterior nos acercaría ya al terreno de la explicación sin entrar del todo en él, dado que evitaríamos las relaciones indexicales tipo humo → fuego (causales o funcionales) y nos mantendríamos en los dominios de la analogía y la metáfora. Las situaciones especificarían lugares y momentos; sería en las asociaciones donde recaería la responsabilidad de ligar el tema con el mundo circundante mediante la comparación o la metáfora (diríamos "su forma de correr recuerda la de una gacela"; no diríamos "corre tanto porque ha tomado vitaminas").

No todos estos elementos están siempre presentes en una descripción. El autor puede prescindir del énfasis inicial, como ya hemos dicho, o del establecimiento de metáforas y comparaciones -este último elemento estaría obviamente prohibido en la mayoría de descripciones científicas, abocadas a la enumeración y clasificación. Tampoco es preceptivo que mantengan el orden aquí escogido. En concreto, los aspectos internos y externos pueden mezclarse a lo largo de la descripción.

Ved también

La posición que adoptaremos aquí con respecto a la descripción difiere de la que se hacía patente en la asignatura *Introducción a los métodos de investigación en psicología*.

Ved también

Ya hemos tratado la caracterización interna del tema en la asignatura *Introducción a los métodos de investigación en psicología*.

Ejemplo de descripción

Tomemos un ejemplo de *Frankenstein* de Mary W. Shelley. La autora describe la ascensión al nacimiento del Arveiron, un afluente del Arve, en los Alpes.

[0] La subida es muy recta, pero el camino está lleno de curvas continuas y cortas que permiten vencer la perpendicularidad de la montaña. [1] La escena es increíblemente desoladora. [2] En mil lugares se pueden ver las señales dejadas por los aludes invernales: árboles rotos y caídos por el suelo, unos totalmente destrozados, otros caídos sobre rocas salientes de la pared de la montaña o atravesados sobre otros árboles. [00] Conforme vas subiendo, el camino queda cortado por precipicios cubiertos de nieve por los que ruedan constantemente rocas que se desprenden de más arriba. Uno de estos precipicios es particularmente peligroso; el más mínimo ruido, como podría ser hablar en voz demasiado alta, provoca un impulso de aire suficiente para causar la destrucción de aquél que ha hablado. Los pinos no son ni exuberantes, ni muy altos; más bien son tétricos y hacen que el paisaje parezca todavía más duro. [3] observé el valle que tenía a mis pies; de los arroyos que lo atravesaban surgía una niebla extensa que se retorció formando densas coronas en torno a las montañas opuestas, cuyas cumbres se escondían detrás de las nubes uniformes. La lluvia continuaba cayendo desde el cielo oscuro y se sumaba a la impresión melancólica que me producía el hecho de encontrarme allí en medio..."

Mary W. Shelley (1992). *Frankenstein* (pp. 126-127). Barcelona: Barcanova.

Básicamente, se trata de una descripción de paisaje con componentes narrativos: la autora empieza la descripción con una referencia al camino [0] y lo enmarca en esta excursión a la montaña (a su vez enmarcada en un trayecto vital). En la mitad de la descripción se inserta otro elemento narrativo que se refiere de nuevo al camino [00] y al progreso del caminante.

El anclaje descriptivo puede emplazarse en [1], teniendo en cuenta que el párrafo está extraído de un fragmento más extenso y que la presentación del objeto descrito –el entorno del nacimiento del Arveiron– ha sido hecha en un punto anterior del texto original. De [2] a [3] se desarrolla la enumeración y calificación de los componentes del paisaje, integrando propiedades y partes. Algunos son analizados con más cuidado que otros; por ejemplo, a las propiedades del "precipicio peligroso" se dedica un poco más de espacio, ya que la descripción está hecha por una autora típicamente romántica y los aspectos emocionales, dramáticos y subjetivos dominan a los objetivos. Podríamos situar en [3] la ampliación de la descripción hasta el mundo externo, ya que las referencias van del paisaje inmediato al que se observa en un entorno de más alcance. También en este punto es evidente que hay una concreción del lugar a través de la perspectiva panorámica y del punto de vista ("...encontrarme allí en medio..."), y que las asociaciones tienen una función de identificación emocional o empatía con el lector, no de transmisión objetiva y didáctica.

La argumentación

La argumentación tiene como finalidad explícita o implícita la de convencer, persuadir a un interlocutor o a una audiencia. Por lo tanto, es una práctica discursiva orientada particularmente al destinatario y de carácter pragmático, muy orientada al uso y a la función. Los discursos políticos, didácticos, publicitarios, religiosos (parcialmente), son eminentemente argumentativos. Aunque en un primer contacto con el concepto parezca que el argumento tiene que ser lógico o científico, no obstante, la argumentación también suele apoyarse en mecanismos de identificación emocional que buscan la adhesión del oyente o el lector.

De hecho, esta puntualización se puede aplicar a la diferencia entre argumentación y demostración, que parte precisamente de esta posibilidad: la de completar, en la argumentación, las estrategias lógicas y formales, la búsqueda de objetividad, con recursos de manipulación emocional o ideológica.

La **argumentación** tiene sentido en la medida en que se dirige a un auditorio, se expresa en lenguaje natural (que puede serlo de forma dialéctica o retóricamente refinado) y tanto las premisas como las conclusiones son discutibles. Además, el desarrollo del argumento depende de la estrategia expositiva del argumentador.

La **demostración** tiene sentido en sí misma, en el reino de lo abstracto y aunque no tenga un destinatario específico. Las premisas y las conclusiones tienen que ser verdaderas si la demostración tiene que ser aceptable. El desarrollo del razonamiento está sometido a reglas que no dependen de quien hace la demostración, sino que están marcadas por la lógica.

Aclarado eso, los puntos capitales de una argumentación son:

- El objeto, pregunta o tema que se argumenta (tiene título).
- El argumentador o locutor, que tiene que presentarse como poseedor de un punto de vista, como ocupando una posición con respecto al tema.
- Carácter del tema u objeto de argumentación, que suele ser polémico y susceptible de tratamiento dialógico, en una discusión o debate. Si hay argumentación es que hay opiniones contrapuestas, diversidad de puntos de vista, oposición, falta de acuerdo.
- El objetivo, que, en general, como ya hemos dicho, es conseguir la adhesión o el convencimiento de los destinatarios del argumento.

El esqueleto de una argumentación es, por lo tanto:

Premisa → Argumentación → Conclusión

Semejanza con el silogismo

El componente lógico de la argumentación coincide en gran parte con el silogismo, según el simple esquema.

En la fase de argumentación propiamente dicha se establecerían en modo justificativo las relaciones entre premisas y entre éstas y la conclusión, señalando los límites entre los que se mueve el razonamiento y, dentro de éstos, el punto de partida (legitimado o no) y las pruebas o hechos.

Este esquema se ha ampliado de otras maneras. Por ejemplo, en la fase específica de argumentación se pueden introducir diversos recursos de uso habitual como la causalidad o "let de paso" ("dado que", "ya que"), la justificación o establecimiento de garantías ("debido a que") y, en dirección contraria, las reservas o excepciones ("a menos que", "salvo que"). En general, los conectores

Lectura recomendada

Podéis consultar:
T. A. Van Dijk (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.

típicos de la argumentación son adverbios, conjunciones o frases adversativas (oposición: "pero"), causales ("porque"), de evidencia ("está claro que"), condicionales ("si", "en caso de que"), de consecuencia ("entonces", "por tanto"), etc.

Ejemplo de argumentación

Tomemos un ejemplo de Eco. Se trata de un anuncio de Volkswagen en Estados Unidos, hacia finales de los años sesenta del siglo xx, compuesto con la evidente intención de contrarrestar los valores del comprador americano. Es un ejemplo de publicidad textual. En el módulo "El análisis de la imagen" diremos alguna cosa del análisis icónico de los anuncios.

Ejemplo

1.625 dólares. Este es el precio del nuevo Volkswagen. pero mucha gente no quiere comprarlo. Creen que merecen algo más caro... Otros tienen miedo a comprarlo: no comprenden cómo podemos vender un coche a buen precio sin hacer un coche barato. He aquí por qué: como nuestra fábrica no cambia la forma del coche cada año, no hemos de cambiar cada año la fábrica. Lo que no nos gastamos en la apariencia nos lo gastamos en mejorar las posibilidades de adquisición. La producción en masa reduce los costos. Y los VW han sido producidos en un número (más de diez millones hasta hoy) superior al de cualquier otro coche de la historia. Nuestro sistema de refrigeración por aire en el motor posterior reduce los costos porque elimina el radiador, bomba de agua y transmisión. No hay *gadgets* fantásticos accionados por pulsadores (los únicos pulsadores están en las puertas, y aún éstos los ha de accionar usted). Cuando usted compra un VW tiene lo que paga. Lo que no le damos son las baratijas. Y usted no ha de pagar por lo que no le damos."

U. Eco (1978). *La estructura ausente* (pp. 309 y ss.). Barcelona: Lumen.

Esencialmente, lo que este anuncio dice con estilo totalmente persuasivo es lo siguiente (siguiendo de cerca al mismo Eco): "Ustedes creían, ¿eh?, que hay que preferir la quincalla, pulsadores automáticos, siempre lo que es nuevo y original, ya que la publicidad anterior ha presentado estos valores como indiscutibles. Pues, se equivocan: estos valores son discutibles; pueden ser sustituidos por otros como la solidez, la manipulación directa de mecanismos con espíritu deportivo (que ahora calificaríamos ecológico) y –ya no digamos– la economía."

El anuncio incide en cuestiones ideológicas y prácticas a la vez. Propone otro código de interpretación del automóvil, otro sistema de valores con respecto a él (por ejemplo, contra el lujo inútil). Se plantean las premisas habituales, convencionales, sobre el tema; se las rechaza e, incluso se ridiculizan con recursos retóricos como la ironía y, al final, se llega a una conclusión en la que se sueldan valores prácticos de relación calidad-precio con aspectos ideológicos relativos a la solidez, la pureza o la autenticidad.

La explicación

La explicación propone y defiende relaciones entre clases de hechos o fenómenos, completamente nuevas o dentro de una red de relaciones previamente establecida (en una descripción, pongamos por caso). La explicación, con respecto a la descripción, da un paso más en el aprovechamiento de información y en la elaboración productiva de ésta: parte de la información y hace nacer más, un excedente distinto y nuevo. La información puede ser empírica, recogida con filtros de objetividad (cuando la explicación es o pretende ser científica); sin embargo, en el ámbito más general en el que nos situamos aquí, puede proceder igualmente de la reflexión o de experiencias informales.

La explicación puede responder a las preguntas *por qué* y *para qué*, y puede realizarse en un mismo nivel de análisis o relacionar varios próximos. En el terreno del discurso se considera que las respuestas a la pregunta *qué es* y *cómo* pueden también dar lugar a explicaciones. En este mismo terreno, el recurso a la autoridad (personas, libros) –absolutamente prohibido en el mundo de

la ciencia– está permitido. Las definiciones pueden ser limitadas y puramente descriptivas, pero a menudo toman vuelo y abarcan la categoría de explicaciones.

Al margen de eso, el esquema estructural de la explicación es parecido al de la argumentación: parte de una pregunta o un problema y llega a una conclusión. La diferencia –nada irrelevante– radica en la circunstancia de que la fase central, justificativa o argumentativa, se apoya sobre mecanismos diferentes, deudores también de la lógica pero arraigados ahora en relaciones causales, funcionales o procesuales establecidas sobre hechos o impresiones anteriores, desligados casi siempre de factores emocionales, y con un objetivo no tanto centrado en la persuasión como en la información.

El diálogo

Muchos autores incluyen el diálogo como una modalidad de discurso más. Nosotros ya lo hemos contemplado en el subapartado 1.4, al caracterizar los aspectos básicos del discurso oral. Aquí, pues, entendemos que el diálogo, por muy formalizado y ritualizado que esté, como en los de Platón, en el género teatral o en las intervenciones parlamentarias, trasluce la estructura de una conversación, la cual, más que una modalidad de discurso, constituye su matriz original, que, como decíamos, ya fue caracterizada más arriba.

Tanto los géneros como las modalidades de organización del discurso raramente se presentan en estado puro, articulándose unas con otras y superponiéndose dentro de un mismo discurso.

2. Qué es el análisis del discurso

2.1. Definición y delimitación del análisis del discurso

El análisis del discurso tiene que contemplar dos tipos de reglas: las que permiten la construcción del discurso y las que gobiernan su inserción y aplicación social.

2.1.1. Definiciones del análisis del discurso

Ordenando las ideas expuestas hasta aquí podemos llegar al convencimiento de que el discurso tiene muchas facetas, dado que puede orientarse en diferentes direcciones, las que señalan el discurso oral y el escrito o sus diversos géneros o modalidades. De rebote, este carácter poliédrico hace que el análisis del discurso haya interesado y encajado en diferentes disciplinas que se ocupan frontalmente o de soslayo del lenguaje: aparte de la psicología de orientación cualitativa y –obviamente– de las diferentes ramas de la lingüística, la historia, la antropología, la sociología, la filosofía, han desarrollado y aplicado diferentes estilos de análisis del discurso.

Una definición del análisis del discurso tendría que sesgarse hacia el uso del lenguaje, en el eje de la comunicación y en los variados contextos y circunstancias personales y sociales, tal como hemos procurado aclarar desde el inicio de este módulo. También hemos puesto de manifiesto que el análisis del discurso es sobre todo una práctica social que, a la vez, sustenta y dinamiza las relaciones entre los humanos.

Pero también hemos subrayado la complejidad global del concepto de discurso, ligada en parte a la diversidad de facetas y orientaciones que acabamos de recordar, pero también a la riqueza inacabable de las situaciones sociales y de las correspondientes utilidades del lenguaje, un instrumento ya por sí mismo casi infinito. Esta complejidad obstaculiza la consecución de definiciones lo bastante amplias que reúnan los principales aspectos del análisis del discurso, ya que el mismo objeto del análisis –el discurso– se revela bastante indefinido.

Sin embargo, hay que reconocer que las definiciones ayudan, cuando menos, si se toman como referencia y para situarse con respecto a los conceptos. Por consiguiente, incluiremos dos extraídas de Iñíguez (2006). A partir de ellas, trataremos de delimitar un poco más el territorio del análisis del discurso.

Primera definición de análisis del discurso

"El análisis del discurso se refiere al intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración y la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. De ello se deduce que el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o el diálogo entre los que hablan."

M. Stubbs (1987). *Análisis del discurso* (p. 17). Madrid: Alianza.

Cómo habréis captado, esta definición pone el énfasis principalmente en las facetas lingüísticas e interactivas del análisis, sin aludir explícitamente al carácter sistémico o abstracto del concepto, desligado de la agencia individual o institucional; es decir, sin relativizar o poner en segundo término las figuras de emisor/receptor o autor/lector.

Segunda definición de análisis del discurso

"Analizar el discurso es analizar un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones; es sacar a la luz el poder del lenguaje como práctica constituyente y reguladora."

L. Íñiguez (2006). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En L. Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 89-128). Barcelona: UOC.

En este caso, la definición subraya el carácter de práctica social del discurso, establecida en un nivel sociocultural por encima de las instancias concretas de uso del lenguaje y de los usuarios particulares, destacando igualmente la función productiva o constitutiva, también reguladora.

2.1.2. Metas e intereses

El análisis del discurso y los textos

No hay que confundir "discurso" con "texto". Ciertamente, el discurso se estudia a través de textos (desde transcripciones hasta sumarios, diccionarios o novelas), que son su registro empírico o su representación (según cómo se mire), allí donde se condensa y manifiesta el discurso. Pero en la teoría y en la interpretación el discurso desborda el texto. Por lo tanto, no queremos decir

solamente que hay que estudiar el discurso oral, además del escrito, sino que los datos, la información necesaria para el análisis del discurso se encuentra más allá del texto, en los escenarios sociales que son su caldo de cultivo.

¿Qué busca el análisis en los textos?

- No busca sólo contenidos; en particular, no busca cuantificar unidades y establecer relaciones entre ellas, como en el análisis de contenido, aunque puede hacerlo eventual y complementariamente.
- No busca solamente formas, la estructura subyacente del texto, sus elementos o patrones invariantes, las reglas que lo conforman como una representación típica de la realidad, tal como hicieron en la segunda mitad del siglo xx los autores de tendencia estructuralista en el análisis textual.
- La especificidad de los objetivos del análisis del discurso se hace patente en la búsqueda de las reglas pragmáticas del discurso: el analista quiere averiguar sobre todo cómo se construye el discurso como representación, como tejido de signos; y qué permite construir el discurso, cuál dinámica social hace posible o promueve. Si lo consideramos una herramienta, un recurso, nos preguntamos cuáles son las pautas de acción que en cada contexto guían su fabricación, y cuáles las que guían su aplicación o uso.

En resumen, el análisis del discurso puede incluir componentes dirigidos al contenido o de tipo formal, pero se distingue esencialmente por ser un análisis de las prácticas (o "praxis") de la acción comunicativa desde un punto de vista global, contemplándolas como soportes y motores de las relaciones sociales en el espacio de los acuerdos y de los conflictos.

El análisis del discurso y los contextos

Esta perspectiva es compatible con aquella otra, auténticamente cualitativa, que aborda la comunicación como un fenómeno contextualizado, marcado y orientado por la situación o las circunstancias. Como ya hemos dicho, el contexto es un elemento consustancial al análisis textual. En el caso del análisis del discurso,

- la mirada del analista va más allá del contexto intratextual, ya que no está interesado únicamente en averiguar las leyes que gobiernan la construcción del texto en sí mismo;
- y también rebasa el ámbito de los contextos intertextuales, ya que no está especialmente interesado en hacer comparaciones entre tipo de texto;

- el contexto se sitúa y amplía en el ámbito del contexto extratextual, ubicando el texto en sus condiciones históricas y sociales de producción, las cuales le dan las claves de significación, justamente, que hay que descubrir. El contexto no es sincrónico o transversal, es decir, independiente del tiempo histórico (como en el análisis estructuralista, básicamente formal). Efectivamente, como el texto es una representación compleja, que tiene que revelar sus reglas de construcción y uso, hay que entenderlo en el sistema de significación o campo de fuerzas sociales donde nació, los cuales precisamente se transforman continuamente en el tiempo.

El análisis del discurso y los sujetos

Un análisis centrado en la práctica discursiva, social y comunicativa, y en el contexto no puede prescindir de los sujetos.

- En el análisis de contenido el sujeto no es primariamente relevante, ya que el analista se fija preferentemente en las unidades textuales y en sus relaciones.
- En los estudios estructuralistas el sujeto tampoco tiene importancia, ya que la subjetividad y la idiosincrasia son borradas por el peso del sistema en el que se acomoda el texto.
- En el análisis del discurso hay que incluir a los sujetos en el análisis, dado que las prácticas discursivas dependen, entre otros factores, del tipo de actor y de destinatario y de sus intereses, inducidos por el grupo social al que pertenecen. Diferentes actores, individuales o sociales, demostrarán diferentes capacidades de construcción de discurso, diferentes competencias de representación y acción social y, en consecuencia, tienen que ser incorporados al protocolo de análisis a menos que éste quede incompleto.

El análisis del discurso y la interpretación

También en clave inequívocamente cualitativa, el análisis del discurso nunca desemboca en interpretaciones cerradas y definitivas. Entendemos por "interpretaciones cerradas" aquellas que solamente son revisables en términos de replicación científica pero que, al margen de este requisito, pueden verse ya como acabadas y listas para ser ingresadas en la teoría.

- En el análisis de contenido el componente positivista que suele guiarlo mueve a ofrecer los resultados de manera conclusiva; las cifras y su interpretación suelen ir aferradas al texto y cualquier ambigüedad o polisemia es suprimida o minimizada.
- En los análisis estructuralistas y lingüísticamente más formales el aislamiento del código y el establecimiento del sistema donde se amolda el

texto también prohíben generalmente cualquier grieta u obertura en la interpretación.

- En el análisis del discurso "una interpretación definitiva parece ser una contradicción en sí misma. La interpretación es algo que siempre está en marcha, que nunca concluye" (Gadamer). El análisis cualitativo, materializado en la indagación hermenéutica, busca la comprensión en profundidad de los códigos y las prácticas sociales tal como se reflejan en los textos, y este propósito empuja el análisis mucho más allá de donde lo llevaría la metodología de las ciencias naturales.

2.1.3. Delimitación y diferencias

En los párrafos precedentes habréis notado que subrayábamos sistemáticamente las diferencias entre el análisis de discurso, el de contenido y los análisis lingüísticos o antropológicos de cariz estructuralista o formal. Hay autores que han intentado construir tablas de diferencias entre estas tres aproximaciones. Nuestro criterio es el siguiente: distinguimos panorámicamente dos grandes aproximaciones a los textos en perspectiva cualitativa, una más decantada hacia la metodología cuantitativa –el análisis de contenido– y otra más integrada en el quehacer cualitativo, la cual incorporaría diferentes variantes que, con una cierta licencia, podemos agrupar bajo el epígrafe de "análisis del discurso". Dentro de este último caben, a pesar de las legítimas distinciones antes realizadas, los análisis estructuralistas de cuentos, mitos y textos en general, los análisis específicamente narrativos y otros que describiremos brevemente enseguida.

La caracterización del análisis del discurso llevado a cabo en los párrafos precedentes traza, pues, sus componentes nucleares, encajándolo en el plano de las prácticas sociales y comunicativas en contexto, teniendo en cuenta los tipos de actores participantes. Ahora bien, eso no impide que esta opción nuclear del análisis no pueda completarse o complementarse con las herramientas que provee el estructuralismo, el análisis de contenido u otras tendencias de análisis textual, de manera que un estudio de análisis del discurso pocas veces se presenta en estado puro; al contrario, suele combinar componentes propios de los diferentes enfoques mencionados, unos más congruentes o coincidentes con sus propios planteamientos, otros más alejados.

El análisis del discurso se apoya sobre materiales que están más allá del texto y del contexto textual, considera a los participantes como parte de los procesos estudiados y rechaza las interpretaciones definitivas, diferenciándose así del análisis de contenido.

Lectura recomendada

Esta cita y nuestro comentario proceden de Gadamer. Ved con relación a la cita y todo este subapartado, L. E. Alonso (1998). *La mirada cualitativa en sociología* (cp. 6). Madrid: Fundamentos.

Ved también

Recordad que hemos tratado el análisis de contenido en el módulo "El análisis de contenido en perspectiva cualitativa".

Lectura recomendada

En lo tocante a diferencias sistematizadas, ved, por ejemplo C. Penalva y M. A. Mateo (2006). *Técnicas cualitativas de investigación* (p. 113). Alicante: Ediciones Universidad de Alicante. Tenéis acceso a este material en la web de RUA, Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Recuperado el 2 de febrero del 2009 desde http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2466/1/Num77_Tecnicas_qualitatives.pdf.

2.2. Líneas de desarrollo y aplicación del análisis del discurso

Dentro del amplio campo del análisis del discurso, existen varias aproximaciones y desarrollos más o menos próximos a la psicología o provechosos para ella.

El poso de observaciones y puntualizaciones que nos deja el subapartado anterior traza el punto de partida desde donde desvelar los diferentes recorridos que el análisis del discurso ha hecho a lo largo de la historia reciente. Estos recorridos son asimilables a tradiciones disciplinarias o académicas dentro del mundo cualitativo. En parte, pueden ser vistas como formas que ha tomado la actividad de análisis al amparo de diferentes disciplinas de las ciencias sociales; en parte, se pueden entender como matices o desviaciones del tronco principal del análisis debidos a intereses académicos, históricos o personales de los investigadores; en parte, podemos creer que son la consecuencia de poner un énfasis particular en aspectos particulares del análisis, dejando los otros en un plano secundario; en parte, finalmente, recogen la influencia de distintas epistemologías o tradiciones que las alimentan (por ejemplo, de la etnometodología, que marca algunos de los desarrollos que exponemos después). Por lo tanto, unas se localizarán muy cerca del corazón del análisis del discurso y otras se quedarán en sus fronteras o en posiciones más periféricas. Todos estos criterios se mezclarán inevitablemente en la presentación que hacemos a continuación, dado que es así como aparecen en la literatura especializada.

2.2.1. Tradiciones ligadas de manera directa o indirecta, en su práctica o en sus resultados, al ámbito psicológico

La psicología discursiva

Esta denominación puede crear malentendidos. No apunta, con intención generalista, a la totalidad de la aplicación del análisis del discurso en el ámbito psicológico; no es el análisis del discurso considerado bajo el "paraguas" de la psicología. Al contrario, se refiere a líneas de trabajo bastante específicas –eso sí, dentro de la psicología–, las cuales, a pesar de todo, corresponden a un abanico de intereses bastante amplio que, a veces, puede ir más allá de las fronteras de aquello que consideremos psicológico.

El punto de partida de este enfoque es una crítica de la corriente principal de la psicología cognitiva y, de rebote, de la psicología en general, y está formulada originalmente en el texto de Potter y Wetherell, *Discourse and Social Psychology: Beyond Attitudes and Behaviour*. La crítica se propone sustituir el concepto de proceso cognitivo por el de acción discursiva y se desarrolla en cinco direcciones básicas:

1) El habla no es una vía directa de acceso al pensamiento. Lo que la gente dice (por ejemplo, en una entrevista) depende del contexto social en el que se dice, incluido el destinatario, el cual orienta y matiza los enunciados, potencia unas representaciones u otras. Si a un hombre se le pregunta sobre su participación en las tareas domésticas sus respuestas dependerán de si el entrevistador es también un hombre o una mujer, aspecto que lo empujará a diferentes lecturas de las preguntas.

2) El pensamiento no se basa únicamente en la percepción. Las representaciones de objetos y hechos son construidas a través del lenguaje, que tiene un poder ilimitado a la hora de crear y recrear versiones del mundo.

3) La percepción objetiva de la realidad es imposible. El lenguaje construye la realidad, más que limitarse a representarla y, por lo tanto, cada uso lingüístico en el entorno cultural correspondiente fabricará realidades distintas (ésta, como podéis ver, es una visión relativista y típicamente cualitativa, con un fuerte componente epistemológico).

4) No hay auténticos objetos de pensamiento consensuados a través de las convenciones sociales, o al menos las diferencias entre las representaciones de personas y grupos son más importantes que las coincidencias y dependen de cómo se hayan construido estos objetos mediante el lenguaje. Un concepto como el del "hambre en el mundo" ha sido construido de manera diferente por parte de cada persona y grupo social.

5) No hay puntos de vista ni estilos cognitivos estables y resistentes al cambio: lo que la gente dice tiene más que ver con el modo como se utilizan las palabras en contextos sociales y con el para qué (para justificarse, persuadir, descalificar, acusar, excusarse, pedir, etc.), que con las matrices de su pensamiento.

El área de interés de la psicología discursiva se localiza, como se puede deducir de los puntos precedentes, en el terreno de las relaciones interpersonales y en el uso instrumental del lenguaje. Debido a eso, la práctica investigadora se basa habitualmente en transcripciones. Los materiales sobre los que trabaja la psicología discursiva son registros de conversaciones informales o formales y, sobre todo, entrevistas no estructuradas o semiestructuradas.

El análisis foucaultiano del discurso

Lecturas recomendadas

Podéis consultar:

J. Potter y M. Wetherell (1987). *Discourse and Social Psychology: Beyond Attitudes and Behaviour*. London: Sage.

Ved también C. Willig (2003). *Discourse Analysis*. En J. A. Smith (Ed.), *Qualitative Psychology. A Practical Guide to research methods* (pp. 159-183). London: Sage.

Consideramos aquí esta tendencia dentro del ámbito psicológico, no del filosófico o histórico donde surgió. La obra de Michel Foucault es una de las fuentes del análisis del discurso en general, pero aquí la mencionamos en relación con su influencia directa sobre el análisis del discurso en psicología, a partir de los años setenta del siglo xx. La formulación de Foucault corresponde en sus rasgos principales a los aspectos fundamentales que hemos destacado en el subapartado 1.2, pero al ser aplicada a la psicología, adquiere particular relevancia la posición o "posicionamiento" del sujeto con respecto al instrumental de recursos lingüístico de que dispone dentro de cada malla de la red social.

El discurso es diferente según cada posición social, pero también contribuye a crear esta posición. Permite ciertas maneras de estar en el mundo y de verlo y por eso forma parte esencial de los mecanismos de poder. Acota y despliega, según los casos, las posibilidades de enunciación del sujeto; qué puede decir, cuándo, cómo, dónde, etc. Por ejemplo, en el discurso médico o sanitario, la posición del sujeto como paciente, médico, enfermero, investigador, periodista, etc., modelará el discurso de manera evidente. En el plano institucional, cada institución generará su discurso, sobre todo en clave de legitimación de su poder y de su acción social y a través de diferentes estilos textuales. En definitiva, la perspectiva foucaultiana en psicología se ocupa de la constitución de la subjetividad, o de la intersubjetividad, tanto a nivel individual como institucional.

Esta orientación del análisis no se centra en las relaciones interpersonales, sino en la constitución de la subjetividad individual y social, y trabaja tanto con transcripciones como con textos, incluso con cualquier sistema simbólico (moda, publicidad, arqueología, etc.).

En un sector de las aproximaciones foucaultianas y postfoucaultianas, y también en tendencias de inspiración marxista, el papel de la ideología cultural (no precisamente la de partido) como molde cultural de pensamiento y "cristal" a través del cual se mira la realidad es crucial en la determinación de qué se dice y qué no se dice, qué se puede decir y qué no.

Todo aquello que se dice o se escribe a propósito de un tema u objeto es sólo una parte seleccionada de todo lo que se podría decir: la ideología es un factor de selección y ocultación.

Este punto de partida inspira los llamados enfoques de **deconstrucción**, en los que los textos son analizados desde esta óptica, poniendo igualmente el acento en cómo las reglas de selección de la forma y el contenido del discurso varían según el contexto.

El análisis narrativo

Lectura recomendada

Podéis consultar:

M. Foucault (1978). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.

Lectura recomendada

Ved Parker, citado en las páginas 171 y ss. de la obra de C. Willig (2003). *Discourse Analysis*. En J. A. Smith (Ed.), *Qualitative Psychology. A Practical Guide to research methods* (pp. 159-183). London: Sage.

En muchos manuales, el análisis narrativo aparece completamente desligado del análisis del discurso. Nosotros, por razones de economía expositiva, así como también sobre la base de numerosas coincidencias metodológicas, nos referiremos a él como una tradición con la que está forzosamente emparentado, no necesariamente desde el punto de vista histórico, y teniendo bien presente que la intención de su análisis y sus raíces epistemológicas pueden ser divergentes. En cualquier caso, y situándonos en la esfera de la psicología, es obvio que el análisis narrativo, igual que el análisis del discurso, es un producto más del giro hacia el lenguaje que las ciencias sociales hicieron hace treinta años.

El análisis narrativo se presenta siempre centrado en la narración, no en el discurso, pero ya hemos establecido que la narración no es sino una de las modalidades del discurso. Por tanto, en primer lugar, el análisis narrativo se podría ver como una forma de análisis del discurso abocada a las formas textuales narrativas, ya sea a las que tienen una enunciación oral previa, ya a las que se materializan directamente como escritura, dejando de lado las otras modalidades: la descripción, la argumentación, la explicación o el diálogo.

A través del prisma del análisis narrativo se presta atención, una vez más, a los aspectos constructivos de la narración, que revelan una competencia especial del narrador en la habilidad de poner orden en el desorden, de secuenciar y organizar de manera inteligible en un determinado entorno cultural y lingüístico los materiales de la experiencia personal o colectiva, enmarcados como no podía ser de otra manera en el devenir temporal. El narrador no basa su formulación de la realidad experiencial y social en categorizaciones, clasificaciones modelos o paradigmas, al estilo de la ciencia, sino que recurre al relato en forma de historias, según una conocida distinción de Jerome Bruner (ved Murray, 2003). Estos relatos son una realidad más y no representan "la realidad" entendida como única y objetiva (tal como ya hemos dicho a propósito del discurso).

Una narración objeto del análisis narrativo consta de secuencias (preferiblemente una solamente) de hechos, acontecimientos y estados mentales que involucran participantes, como personajes o actores; puede ser real (en el sentido de que imita o quiere representar una realidad convencionalmente objetiva) o imaginaria (en el sentido de que desafía esta convención sobre la realidad objetiva); suele tejer vínculos entre lo cotidiano y ordinario y lo excepcional o extraordinario, entre lo previsto y lo imprevisto.

Añadamos que el análisis narrativo también contempla la identidad individual y trata de descubrir la trama y urdimbre de cada yo, a través de los diferentes tipos de narración que generan diferentes tipos de sujetos. A través de la narración es cómo cada uno de nosotros nos definimos al construir nuestras particulares versiones del mundo y la experiencia a través del relato.

Lectura recomendada

Ved también:

M. Murray (2003). Narrative Psychology. En J. A. Smith (Ed.), *Qualitative Psychology. A Practical Guide to research methods* (pp. 111-131). London: Sage.

En la práctica psicológica y social, el análisis narrativo se apoya fundamentalmente en la entrevista a la hora de obtener sus materiales. En los ámbitos cualitativos, se utiliza a menudo en la investigación sobre historias de vida y en la indagación autobiográfica, partiendo de la transcripción en forma textual. El analista también puede pedir documentos por encargo (redacciones, relatos cortos centrados en un tema, autoinformes libres) como en algunas tradiciones etnometodológicas o etogénicas. Asimismo, al margen de intereses primariamente psicológicos, la narratología puede aplicarse a materiales sociológicos o literarios e indagar las estrategias de organización de la experiencia como reflejo de estilos de autoría, estilos a su vez situados dentro de moldes históricos y culturales.

El análisis del discurso comunicativo

Claro está que el discurso siempre se forma sobre la trama de la comunicación y, al mismo tiempo, contribuye a tejérla. Lo que quiere subrayar esta denominación es que hay tipos de análisis del discurso que se sitúan primordialmente sobre el engranaje comunicativo y prestan una particular atención a cuestiones que se derivan en los diferentes niveles de aproximación –más "micro" o más "macro"– en la red social. Bajo este epígrafe agruparemos tradiciones que no están directamente conectadas, por razones –también– de sistematización y economía expositiva.

La sociolingüística interaccional derivada de la obra de Goffman y Gumperz. El lenguaje es un factor clave de la vida cotidiana, no sólo como instrumento de comunicación, sino como matriz generadora de significados con relación a los diferentes contextos de interacción, que se diferencian entre sí también gracias a indicadores lingüísticos. Aquí se maneja de manera explícita el concepto de contexto de producción, que implica un montón de aspectos comunicativos: el mensaje en sí mismo, su intención, la comprensión de las intenciones del otro, la interpretación y valoración de la situación.

El ejemplar o modelo hacia el que se ha dirigido principalmente este enfoque es el de las interacciones asimétricas, en las que los participantes pertenecen a diferentes grupos sociales o culturales o tienen diferentes estatus, por lo que construyen su discurso desde sistemas de creencias y valores igualmente diferentes. Estas interacciones –y de hecho cualquier otra– se desarrollan sobre un esquema dramático parecido al que se desvela en las obras literarias, que tiñe los roles de los actores que intervienen en él.

La etnografía de la comunicación, diseñada y propuesta por Dell Hymes y con unos intereses y dedicaciones dispuestos en torno al concepto de competencia comunicativa, que abarca no sólo la aptitud de los miembros de una comunidad lingüística para producir el discurso, sino también la de dominar las reglas pragmáticas de producción e interpretación en cada contexto social definido. En su prolongación hacia la antropología lingüística, la etnografía de

Lectura recomendada

Podéis consultar:

L. Íñiguez (2006). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En L. Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 89-128). Barcelona: UOC.

la comunicación aporta igualmente una visión central al análisis del discurso, la de que el lenguaje es el sistema en que cada sociedad se refleja y reconoce, se representa y modifica cuando le hace falta.

Éste es un enfoque genuinamente cualitativo y utiliza la observación participante y el método etnográfico –como paradigma de la metodología cualitativa–. Está abocado a temas como la representación social y la autoridad, el cambio social, el racismo y el choque cultural, el contacto intercultural, las formas de control social (mediante el ritual), el consumo, etc.

Digamos por último que la etnometodología y las líneas de trabajo que proceden de ella –como el análisis conversacional– son a veces juzgadas tradiciones dentro del análisis del discurso (Iñiguez, 2006). Bajo la óptica utilizada en nuestra exposición, eso se justificaría en la medida en que el mencionado análisis profundiza las reglas que actúan en el modelo nuclear del discurso oral, la conversación, ampliando el objeto de estudio desde los aspectos eminentemente lingüísticos a los paralingüísticos y a la organización de los turnos de conversación.

Ved también

Sobre el análisis conversacional, ved el módulo 5 de la asignatura *Métodos de investigación cualitativa*.

2.2.2. Tradiciones dominadas por la perspectiva lingüística o semiótica

El análisis semiótico

Esta denominación apunta a cualquier análisis del discurso que, desde un ángulo de enfoque pragmático, trate de averiguar las reglas de utilización de los signos en la semiosis, es decir, en la producción de significado, dentro del sistema de cada lengua. Por tanto, éste es un planteamiento básico y general, no comprometido de entrada con los componentes psicológicos o sociológicos del discurso (a pesar de que *a posteriori* sí lo puede estar), pero sí inevitablemente con los comunicativos que, como hemos reiterado diversas veces, cristalizan en la clave de bóveda del discurso.

Las reglas de producción de significado trabajan tanto en la generación del significado explícito o manifiesto como en la del implícito o latente. El análisis semiótico del discurso suele dedicarse a la profundización del significado manifiesto en la dirección de lo que está oculto o latente. Los modelos o figuras (de hecho, retóricas) que contempla en el proceso de indagación son la metáfora y la comparación, la metonimia y la sinécdoque (se toma la parte por el todo; se toma el continente por el contenido; etc.). Además, el análisis se organiza a menudo sobre sistemas de oposiciones semánticas (por ejemplo, permitido/prohibido; mar/montaña) en la estela del estructuralismo lingüístico y antropológico. El contexto se puede entender en la dimensión comunicativa (extratextual) o en el interior del mismo sistema lingüístico o del texto (intratextual).

Existen diferentes técnicas de análisis semiótico, cuyas herramientas continuaremos exponiendo más adelante. Ahora, lo que presentaremos brevemente son los protocolos nucleares de tres tradiciones ya consolidadas.

1) **El análisis de paquetes o manojos (*clusters*) semióticos.** Exige la construcción de mapas de significado, habitualmente en forma de tabla con tres columnas. En la primera se hacen constar los significados denotativos, de diccionario, de un término o expresión; en la segunda, los significados connotativos o asociaciones posibles que se manifiestan en el plano de las metáforas, las metonimias o las oposiciones; en la tercera, los diferentes tipos de acción institucional y social posibles con respecto al significado analizado.

Ved también

Más adelante, en este mismo capítulo nos detendremos en estas nociones y las caracterizaremos con más detalle.

La tabla se llena a partir de las propias observaciones o conocimientos del analista o de la información recogida por los medios habituales (entrevistas, documentos). Se establecen relaciones entre los términos de las tres columnas que tienen que acabar de revelar la estructura interna de la unidad de significado escogida.

Ejemplo de análisis de paquetes semióticos

En una ejemplificación simple el término *maestro/a* aparecería descompuesto tal como se hace patente en esta tabla.

Denotaciones	Connotaciones	Agencias sociales
Transmisor/a de conocimientos sobre el mundo. Transmisor/a de conocimientos sobre la sociedad. Transmisor/a de reglas de conducta.	Educador Sabio Guía Mentor Preceptor Madre/padre	Familia Grupo social de referencia Municipio Estado
Agente de control, disciplina.	Autoridad Premio-castigo Persuasión, argumentación	Ídem
Tiene competencias psicopedagógicas. Tiene vocación.	Bueno-malo Maestro/a-discípulo Maestro/a-alumno/a Aprendizaje-fracaso escolar	Evaluación social y profesional del maestro/a Universidad: facultad de pedagogía, escuela de magisterio.
De preescolar De primaria De secundaria De bachillerato De universidad	Público-privado Religioso-laico Parvulario Escuela Instituto Centro de formación profesional Facultad	Estado-instancias privadas-Instancias religiosas
De matemáticas De lengua De sociales ...	Formación (artística, técnica ...)	Mundo profesional Mercado Sindicatos Patronal

2) **El análisis de cadenas semióticas.** A partir de un mapa o tabla como la del análisis de paquetes semióticos, las relaciones transversales (horizontales) mostradas en las filas se pueden explorar a través de cadenas semióticas en las

que se analizan las oposiciones localizadas, ligándolas o descomponiéndolas tanto en el plano de la expresión como en el del contenido. Estas oposiciones canalizarían el discurso tanto en contextos cotidianos como en los de producción de textos. Por ejemplo:

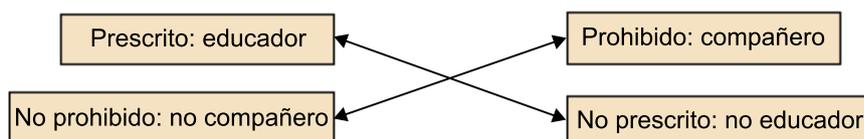
maestro/a transmisor - no sanciona ↔ sanciona - maestro/a educador

Está bastante claro que esta técnica ofrece escasa utilidad en el análisis de transcripciones y textos enteros; su rendimiento se demuestra en la profundización de términos o expresiones clave como lemas, consignas, eslóganes o palabras definitorias de la identidad de grupos o instituciones ("El Barça es más que un club").

3) **Los cuadrados semióticos y la semántica estructural.** Encontramos otro haz de técnicas de análisis lingüístico en la obra de Greimas sobre semántica estructural, cuya exposición y mínima profundización requeriría una asignatura entera. Nos limitaremos a decir que el análisis está guiado por la búsqueda de los sistemas de reglas que generan el significado en el discurso. Estas reglas están modeladas también por oposiciones (siguiendo el paradigma de la lingüística estructuralista) e incorporan cuatro elementos básicos, de dos en dos, en forma de "cuadrado semiótico": aquello que está prescrito frente a aquello que no está prescrito; aquello que está proscrito –o prohibido– frente a aquello que no lo está.

Ejemplo de cuadrado semiótico

En el ejemplo que hemos ido desarrollando un posible cuadrado semiótico de roles culturales o profesionales del maestro/a sería el que se muestra en la siguiente figura.



Cuadrado que, por cierto, tendría una inmediata relevancia en el marco de la polémica actual educativa sobre el rol de maestros y padres/madres.

La mayoría de aplicaciones del análisis del discurso se centran en las reglas de producción del significado en diferentes clases de contexto intratextual o extratextual (social).

Lectura recomendada

Ved ilustraciones de estas técnicas en el ámbito de la psicología de la arquitectura en M. S. Feldman (1995). *Strategies for interpreting qualitative data* (pp. 21 y ss.). Thousand Oaks (CA): Sage.

3. Protocolos, parrillas y herramientas del análisis del discurso

3.1. Unidades de análisis y esquemas de referencia

En el análisis del discurso, la tarea analítica se basa y se sitúa sobre esquemas de trabajo amplios y con trasfondo observacional y cualitativo.

La metodología básica del análisis del discurso es, naturalmente, la metodología cualitativa orientada al estudio de la expresión y la comunicación verbales, al desciframiento de transcripciones, documentos y textos en general. Como los conceptos relativos a esta metodología ya son conocidos, nosotros dirigiremos la exposición de este apartado en la dirección de aquellos aspectos del análisis del discurso que son peculiares, marcan diferencias o bien contribuyen a guiar y situar el trabajo del investigador cualitativo que se dedica a ella.

La perspectiva lingüística es necesaria e inevitable, ya que proporciona instrumentos imprescindibles al análisis, impone una parte de los elementos metodológicos y técnicos sobre los que se apoya. La unidad primaria del análisis es el enunciado, entendido como el producto de un proceso de producción de significado a través de la enunciación.

El enunciado es observable, es decir, audible, transcribible, legible. Y estos conceptos que anclan el análisis tienen que situarse, como ya sabemos, en un contexto de enunciación entre un enunciador y un enunciatario, los dos participantes mínimos en el proceso de comunicación donde se produce y gestiona socialmente el significado. Al margen de esta consideración mínima, las unidades del análisis del discurso pueden ser las que contempla el análisis de contenido en la dimensión semántica y pragmática: palabras, frases, oraciones; en cambio no serían demasiado pertinentes aquellas definidas en la dimensión formal (líneas, párrafos, páginas).

Cualquier transcripción o documento, en tanto que texto, tiene que ser visto como la materialización de una acción comunicativa. Dell Hymes diseñó el protocolo de referencia sobre el que el analista lleva a cabo un análisis del discurso, seleccionando los elementos que le conciernen y situándose así en la dirección de análisis adecuado.

Un análisis del discurso tendría que orientarse a partir de las siguientes categorías, las cuales ya hemos ido recorriendo de manera asistemática y discontinua a lo largo de los subapartados precedentes. El esquema pretende ser una guía y traza los límites o el alcance del análisis del discurso con respecto a sus intereses y puntos de aplicación. Algunos de estos puntos son más adecuados en el marco del discurso oral; otros lo son más en el del escrito; la mayoría, sin embargo, son válidos en los dos ámbitos.

1) Situación

- a) Localización espacial y temporal: dónde y cuándo se produce el acontecimiento comunicativo
- b) Escena cualificada desde el punto de vista psicosocial: su valor o significación según los códigos imperantes.

2) Participantes

- a) Rasgos socioculturales: sexo, edad, rol, estatus, formación, vocabulario, identidad, referentes geográficos y culturales.
- b) Relaciones: simétricas/asimétricas; jerárquicas/iguales; íntimas/distantes; etc.

3) Objetivos

- a) Relación entre expectativas y producto de la interacción.
- b) Particulares: metas individuales y/o concretas.
- c) Globales: finalidad social del acontecimiento comunicativo.

4) Secuencia

- a) Organización de la interacción: orden de los turnos, estructura lineal (inicio, desarrollo, final).
- b) Organización del tema(as): gestión y negociación del tema (presentación, consenso, mantenimiento, cambio, resolución).

5) Clave

- a) Grado de informalidad/formalidad de la interacción.
- b) Tono de la interacción: cálido/frío; serio/divertido; etc.

Lectura recomendada

La formulación que Dell Hymes hace del análisis del discurso aparece en D. H. Hymes (1972). *Models of the Interaction of Language and Social Life*. En J. J. Gumperz y D. H. Hymes *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication* (pp. 35-71). New York: Blackwell.

Encontraréis una versión en forma de esquema claro, que es la que trasladamos aquí con mínimas alteraciones, en el libro de Calsamiglia y Tusón (2007, pp. 4-5).

6) Instrumentos

- a) Canales: verbal (oral/escrito); icónico (iconográfico, audiovisual).
- b) Variedades del habla: lengua, dialecto, registros locales o idiosincráticos.
- c) Vocalización: paralingüística (ruidos no verbales), prosodia (pronunciación, declamación).
- d) Cinésica y expresión: postura, gesto, expresión facial, mirada.
- e) Proxémica: distancias y orientaciones entre los cuerpos.

7) Normas

- a) De interacción: quién puede hablar/quién no; quién toma la palabra; cómo se gestionan y resuelven las interrupciones, los silencios, los encabalgamientos entre intervenciones.
- b) De interpretación: cuáles son los marcos de referencia que permiten interpretar la parte oculta o indirectamente formulada del discurso; presuposiciones, implícitos.

8) Tipo, perfiles

- a) Oral: conversación, intercambio grupal, debate, tertulia, etc.
- b) Escrito: géneros; modalidades (narración, argumentación, descripción, explicación, diálogo).

Los referentes cardinales de un análisis del discurso son, precisamente, los que definen el discurso, y con relación a ellos el analista tiene que escoger el rumbo de su indagación.

3.2. Preguntas iniciales y direcciones del análisis

Como en cualquier otra investigación el progreso del análisis del discurso está marcado por su punto de partida, y éste, por la pregunta de investigación que lo ha generado.

3.2.1. Preguntas

Otra manera de dibujar el plano orientativo de un análisis del discurso es inventariar las preguntas iniciales desde donde se puede poner en marcha la investigación. De hecho, éstas pueden clasificarse en cuatro grupos, al menos con respecto a los estudios llevados a cabo hasta hoy:

1) ¿Cómo se llevan a cabo, en los distintos escenarios, las acciones comunicativas y las prácticas sociales a través del lenguaje? Esta pregunta sería la raíz del análisis del discurso.

Ejemplos del primer grupo de preguntas

El primer grupo de preguntas daría lugar, por ejemplo, a estudios de cómo se expresa la identidad o el deseo sexual en diarios adolescentes o en la literatura amorosa, o de cómo se formula la noción de ciudadano en las quejas al defensor del pueblo debidas al ruido urbano, en diferentes circunstancias (hora del día, ubicación de la vivienda) y por parte de diferentes tipos de personas.

2) ¿Cómo se construyen lingüísticamente ciertas presentaciones públicas (políticas, periodísticas) de hechos con vistas a que éstos parezcan legítimos y objetivos, o cómo –al revés– algunas presentaciones objetivas de hechos son cuestionadas y rechazadas? Por ejemplo, ¿cómo se justifica en diarios o declaraciones la corrida de toros y cómo se argumenta, con qué retórica dicha argumentación? O ¿cómo se legitimó, en su momento, la invasión de Iraq? Este tipo de preguntas tienen, obviamente, una raíz etnometodológica visible en su cariz justificativo.

3) ¿Cómo se pueden reformular los conceptos psicológicos canónicos en los términos del análisis del discurso? Ésta es una fuente de temas de investigación que, obviamente, nos interesa especialmente. Ya hemos mencionado antes la revisión que la psicología discursiva ha hecho de las funciones cognitivas. Situar los pilares conceptuales de la psicopatología en el discurso valdría también como ejemplo, estudiando cómo la psiquiatría y la psicología clínica han construido lingüísticamente los perfiles diagnósticos (la paranoia, el trastorno límite, etc.).

4) ¿Cómo, de qué, está hecho el discurso ideológico? ¿Qué materiales lingüísticos, estilísticos, retóricos ayudan a crearlo, potenciando ciertos aspectos y limitando otros? Esta línea de trabajo incluirá estudios sobre el lenguaje sexista, homofóbico, racista, etc.

3.2.2. Direcciones del análisis

Otro punto de interés es hacia qué aspectos del discurso se dirige la pregunta, en cuáles de sus partes se tiene que buscar la respuesta. Evidentemente, eso tiene que ver con la pertinencia de los datos: donde hay que encontrar la información relevante con el fin de responder las preguntas que se ha hecho el investigador. En el caso del análisis del discurso, esta cuestión se tiene que resolver a la manera cualitativa, apoyándose en la competencia lingüística tanto

Lecturas recomendadas

Podéis consultar:

J. Potter (2003). Discourse Analysis. En M. Hardy y A. Bryman (Eds.), *Handbook of Data Analysis* (pp. 607-624). London: Sage.

A. Coyle (2007). Discourse Analysis. En E. Lyons y A. Coyle (Eds.), *Analysing Qualitative Data in Psychology* (pp. 98-116). London: Sage.

del analista como de los propios sujetos y combinando aproximaciones éticas con émicas, además –claro está– de aprovechar los conocimientos proporcionados por investigaciones anteriores.

En todo caso, al tomar decisiones de este tipo, conviene tener delante todos los elementos del fenómeno hacia los cuales puede dirigirse la atención del analista, con el fin de situarse en relación a ellos. Dando un paso más con respecto al mapa de posibilidades que ofrecía la lista de aspectos de Hymes, y acercando más la lupa analítica al discurso, tratamos de examinar la "radiografía" teórica de cada tipo de discurso con el fin de decidir cuál será la fuente de nuestros datos, hacia dónde enfocar nuestro interés. Así, en un diálogo o conversación, habría que contemplar los siguientes centros de atención, organizados en dimensiones en un cuadro que reúne y sintetiza nociones ya aparecidas en este módulo (Calsamiglia y Tusón, 2007, pp. 52-53):

- Si el analista presta atención a la dimensión interlocutiva eso significa que está interesado por la mecánica y dinámica de la interacción, básicamente por las posiciones adoptadas por los interlocutores en el desarrollo de la conversación y por el control interactivo aplicado.
- Si se detiene en la dimensión temática, su investigación se centrará en las diferentes actuaciones que hacen los participantes con respecto al tema, en sus aportaciones y en cómo consolidan (negociando, manipulando) una determinada línea de desarrollo o tratamiento.
- Si opta por estudiar la dimensión enunciativa, querrá indagar los recursos discursivos que poseen los participantes (argumentativos, por ejemplo) y las diferentes posiciones o puntos de vista desde los cuales generan el discurso.

Centros de atención de un diálogo

1) Dimensión interlocutiva

a) Capital verbal

- Número de tomas de palabra.
- Número de palabras.
- Duración de la interacción.

b) Origen de las tomas de palabra

- Autoselección.
- Heteroselección.

c) Formas de transición

- Pausa.
- Encabalgamiento.
- Interrupción.

d) Papeles comunicativos

- Aserción.
- Pregunta.
- Validación (acuerdo/desacuerdo).

Ved también

Recordad que la lista de aspectos de Hymes se trata en el subapartado 3.1.

- Demanda de validación.
- Respuesta.
- Gestión (de los turnos, de los temas, del contrato comunicativo).

2) Dimensión temática

a) Intervención

- Iniciativa.
- Directiva.
- Reactiva.
- De relanzamiento.
- Continuativa.
- Desligada.

b) Estructuración temática

3) Dimensión enunciativa

a) Modalidad enunciativa

- primera persona: yo, nosotros.
- segunda persona: tú, vosotros.
- tercera persona o impersonal.

b) Submodalidad del discurso: dentro del mismo diálogo (argumentativo, descriptivo, narrativo, explicativo).

Con un talante más didáctico y orientado a la práctica Íñiguez (2006, pp. 150-152) propone las siguientes directrices para la psicología discursiva (que adaptamos y resumimos):

- Lo que hay que preguntar no es el estado del enunciador ni el estado del mundo (que supuestamente refleja el enunciado), sino qué acción se lleva a cabo al decir/escribir las cosas de esta manera y no de otra.
- Una primera consecuencia de eso es que hay que indagar qué hacen los participantes y cómo lo hacen, con qué objetivo; no por qué lo hacen. Las preguntas causales, que ya sabemos que son peligrosas, son particularmente evitadas por el análisis del discurso. ¿Tendría que sustituirse una pregunta como "por qué X dijo Y"? por otra como "*¿X dijo Y de manera que sirviera a sus propósitos o motivos?*"
- Hay que buscar inductivamente cuáles son las preocupaciones o intereses de los participantes; los conceptos, categorías u objetos con los que tratan y a través de los cuales se manifiestan.
- Hace falta "tematizar" o –en nuestros términos– adoptar una posición émica con respecto a las cuestiones planteadas. Éstas, por lo tanto, tendrían que ser cuestiones de los propios sujetos investigados; de lo contrario, habría que justificar por qué se introducen en la investigación.
- Como nos situamos en un espacio conceptual que conecta el sujeto y el mundo –el espacio del lenguaje como acción social– tenemos

que estudiar las relaciones correspondientes entre sujetos, mundo y discursos a través de las diferentes versiones que nos suministran los mencionados sujetos.

- Hay que investigar cómo el enunciador oral o escrito sostiene sus propios enunciados: qué razones da para saber lo que dice saber, cómo afronta la posibilidad de ser o no creído.
- Hay que analizar con intención retórica; preguntarse qué se está negando, insinuando, refutando, etc., al hablar/escribir de esta manera –y no de otra–.
- Hay que analizar con herramientas semióticas. Por ejemplo, tratando de averiguar por qué no se ha dicho algo que se podría haber dicho utilizando palabras o expresiones similares a las utilizadas. Teóricamente, eso implica que la selección de una palabra o expresión en un contexto de enunciación determinado es altamente indicativa del uso idiosincrático o convencional del lenguaje en ese mismo contexto, tal como nos hacen saber la pragmática y la sociología lingüísticas.
- Hay que analizar secuencialmente, atendiendo al contexto antecedente y consiguiente del fragmento o unidad analizado (revisad el módulo 2 de la asignatura *Métodos de investigación cualitativa* y el módulo "El análisis de contenido en perspectiva cualitativa" de ésta), y atendiendo también en esta dirección el orden de los turnos si se trata de una conversación. Con este foco sobre el discurso podremos dilucidar qué estructura temporal tiene, qué relaciones sintagmáticas suscita.
- Ciertamente hay que buscar patrones recurrentes generados en el caldo de cultivo de la cultura y unificados por ella. Sin embargo, el análisis estará completo cuando localicemos también casos o patrones desviados con el fin de redefinir las reglas descubiertas en un ámbito de fenómenos más amplio o conocer con detalle las excepciones al código.

Las direcciones en que se desarrolla el análisis del discurso vienen indicadas por los principios generales de la metodología cualitativa, por la estructura y elementos de los objetos de estudio propios y, obviamente, por los intereses del investigador.

3.3. Fases del análisis del discurso

Las fases de un análisis del discurso corresponden globalmente a las de un análisis textual de orientación cualitativa, con ciertas peculiaridades consecuencia del punto de vista pragmático con que se abordan los textos.

Las listas del subapartado 3.2 delimitaban la clase de preguntas que se puede hacer el analista y los diferentes rumbos que puede tomar su análisis, pero no especificaban las fases generales de este mismo análisis, ni el orden en que es recomendable cubrirlas. Parcialmente, estas fases tienen que ser las mismas que en cualquier otra investigación cualitativa y, concretamente, las mismas que en cualquier práctica de análisis textual, por lo que ya podemos sospechar cuál será el itinerario del analista basándonos en lo que hemos visto en lo que respecta a la teoría fundamentada y el análisis de contenido. No obstante, también podemos sospechar que el análisis del discurso presentará características diferenciales suficientes para justificar una breve parada en este punto. Coyle (2007) funde propuestas de diferentes autores en un itinerario general que resumimos a continuación:

1) Una vez definido el objeto de estudio que señala el foco de la investigación, habrá que hacer una selección de textos como en el análisis de contenido, delimitando el corpus de lectura, tal como se explicaba en el capítulo anterior. La selección irá acompañada o asociada a una selección de sujetos (entrevistados, autores). Habrá que hacer una descripción de esta muestra que, en el caso del análisis del discurso, será designativa o "hecha expresamente" en función de los intereses o preferencias de los investigadores. Se buscará sobre todo la *representatividad* del texto con respecto al objeto de estudio escogido, representatividad que hay que entender en clave semántica y pragmática, social, y no en *clave* estadística (así el *Werther* de Goethe es representativo del discurso romántico; una entrevista hecha en su momento al Vaquilla puede ser representativa del discurso marginal, rebelde o delincuente).

2) ¿En qué condiciones tienen que obtenerse los textos? Ésta es una cuestión asimilable a la recogida de datos. Ya sabemos suficientemente que la información que tiene que recoger un analista del discurso abarca transcripciones, documentos y textos en general, del tipo que dicte su foco de investigación y según los diferentes géneros y modalidades del discurso. También hemos dicho en diferentes lugares de este capítulo que la recogida de esta información se ajusta casi siempre a los principios de la metodología cualitativa, lo cual quiere decir que se procurará que el material tenga validez ecológica, haya sido obtenido a través de la observación (preferentemente participante), no sea reactivo

(salvo en los casos en que interese precisamente la forma que la reactividad da al discurso), etc.; y, además, salta a la vista que la perspectiva del investigador será ético-émica y abordará el significado en su nivel social y molar.

3) Colocados ya delante del corpus, no dejaremos que se pase por alto lo que es obvio o se quede en segundo término: habrá que hacer una lectura atenta de las transcripciones o los textos, tantas veces como sea necesaria, y desde la perspectiva que señala la pregunta de investigación. Hay que tener presente que el análisis del discurso se puede ver como un producto de la interacción entre analista y texto.

4) Además, habrá que hacer una lectura ya posiblemente interpretativa de los mismos materiales, lo cual implica la suspensión del juicio. Utilizamos un conocido término en la tradición fenomenológica, que en un análisis del discurso comporta dejar de lado los sistemas de creencias y las convenciones que se dan por supuesto en el interior de cada sistema lingüístico; dominar los prejuicios. Eso no prohíbe que, fuera del mencionado sistema, el analista tenga a su disposición el instrumental que utilizará para el análisis o las herramientas que la lógica, la pragmática, la teoría de los actos de habla, la retórica, etc., le prestan.

5) El siguiente paso vuelve a acercar el análisis del discurso a cualquier otra metodología de estudio de textos, incluido el análisis de contenido, ya que se centra en la codificación o categorización, operaciones que ya hemos caracterizado con creces en los capítulos 2 y 3 de estos materiales y que ahora se orientan en la dirección de los intereses del analista del discurso. Quizás sea inevitable proponer más de un sistema de categorías, pero todos ellos tendrán que amoldarse a las preguntas y objetivos del análisis emprendido, dentro de un área de referencia amplia que englobe tanto contenidos obviamente ligados a las cuestiones estudiadas, como otros que estén relacionados con ellas de manera más laxa o imprecisa. Siempre habrá que aislar los temas. Si el análisis es narrativo, la categorización apuntará a los recursos estilísticos, al tono y a las imágenes; si es argumentativo, a los recursos de la argumentación; etc. La estrategia podrá ser más inductiva (sin haber establecido el foco de investigación ni expectativas de trabajo definidas) o más "hipotético-deductiva" (con presunciones teóricas que guíen el análisis como en la teoría fundamentada).

6) El análisis pasa después a la identificación de construcciones discursivas generales dentro del texto, las diferentes maneras con las que el objeto de estudio se manifiesta en el material estudiado. Las piezas o indicadores de estas construcciones son los códigos o categorías ya establecidos en la fase anterior. Por ejemplo, en la transcripción de una conversación familiar podemos suscitar un discurso hipocondríaco sobre el cáncer.

7) A continuación hay que descubrir construcciones discursivas generales fuera del texto, es decir, localizar los grandes formatos de discurso sociocultural en los que se inscriben las construcciones descubiertas en el texto (por ejem-

plo, el discurso hipocondríaco del paso previo se inspira quizás en el discurso biomédico o sanitario sobre el cáncer, tal como aparece en los suplementos de salud de los dominicales de los diarios).

8) Se tienen que fijar la posición o las posiciones del enunciador o enunciadores del discurso (por ejemplo, como padre de familia, como trabajador, como marido, como vecino). La posición tiene que ver con el rol, aunque en perspectiva foucaultiana no se reduce a ello. Tendrá que ligarse al contexto y al destinatario de la enunciación, los cuales consideramos más abajo (así, el discurso sobre la utilidad y valor del preservativo varía según se haga desde la posición de padre, marido o amigo).

9) Se tienen que averiguar las relaciones de las construcciones discursivas con los diferentes tipos de *contexto*, textuales y extratextuales (por ejemplo, el discurso hipocondríaco puede vincularse a una determinada clase de destinatario o a una determinada situación de conversación –pongamos por caso, puede dirigirse a alguien con respecto al cual el enunciador quiere jugar el papel de víctima, que le compadezcan o recibir atención y cuidados–).

10) Se tienen que derivar funciones a partir de los pasos anteriores. ¿Qué funciones cumplen el texto y las diferentes unidades de texto en relación a estos contextos, situaciones, destinatarios, y teniendo presente la posición del enunciador? ¿Qué metas permiten alcanzar?

11) El análisis de funciones tendría que ser cuidadoso, prestando particular atención, no sólo a aquello que permiten alcanzar, sino a aquello que impiden o dejan omitido, oculto, implícito, gracias a los recursos de la retórica ("el cliente siempre tiene razón" es una frase que funciona como tapadora", casi como un exorcismo, del curso real de las cosas en el ámbito bancario, de las empresas eléctricas o de las operadoras telefónicas).

12) El acceso a las funciones y su validación se facilita a través del examen de la variabilidad de los discursos/contextos, tanto en la dimensión intraindividual como en la interindividual o social.

13) Toda la información conseguida hasta aquí se tiene que revisar e integrar en el informe final del investigador, que –y eso es importante– constituye también un texto con forma narrativa, de ensayo u otros. Este informe no será demasiado diferente de los que culminan otras líneas de investigación cualitativa y merecerá cierta atención y detalle en un apéndice al final de nuestra exposición.

Claro está que la secuencialidad de estos pasos se tiene que relativizar, sobre todo con respecto a los últimos. Como en la teoría fundamentada, muchas de estas actuaciones del analista se hacen a la vez y entrelazadas, de manera que la valoración de posiciones, contextos y funciones difícilmente se puede ordenar siempre en una línea recta.

Igual que en otras aproximaciones cualitativas a los textos, las fases de un análisis del discurso no siempre se suceden linealmente ni en el mismo orden.

3.4. Herramientas e instrumentos en el análisis del discurso

Las herramientas fundamentales para la disección, análisis e interpretación en el análisis del discurso provienen de la semiótica y la lingüística.

3.4.1. Las herramientas del análisis del discurso

En todos los cuadros y esquemas de los subapartados anteriores estaba implícita la utilización de un conjunto de recursos elaborados y adoptados en el seno de la lingüística y la semiótica, tal como avanzábamos en alguno de ellos. Estos recursos tienen la forma de herramientas o instrumentos de análisis, clasificación e interpretación del texto (o de la imagen). Efectivamente, la lingüística y la semiótica han ido reuniendo a lo largo de su trayecto histórico un impresionante banco de herramientas conceptuales que, de hecho, podrían ser de aplicación general en las ciencias sociales, más allá de estas dos disciplinas de origen.

Metadisciplinas

La lingüística y la semiótica a menudo son consideradas metadisciplinas, en tanto que toda creación o interpretación humana se basa en signos y el propio discurso científico no deja de ser eso, un tipo de discurso con unas reglas particulares.

La metodología cualitativa, en la medida en que está orientada a los significados producidos por personas y culturas, depende inevitablemente de estos recursos, como ya hemos podido ir comprobando, cuando menos parcialmente. En cambio, la psicología académica está generalmente instalada en una óptica mayoritariamente positivista y ha prescindido casi siempre de ellos; incluso los ha rechazado de manera nada disimulada.

Ved también

La interpretación de la imagen la trataremos en el módulo "El análisis de la imagen" de esta asignatura.

Recordemos que tanto la lógica como las disciplinas centradas en el carácter y la utilización de los signos se desarrollan en diferentes direcciones, algunas de las cuales ya han sido también tomadas en consideración. Revisémoslas sucintamente.

- La **sintaxis**, que estudia, en los diferentes niveles de los enunciados o los mensajes, las reglas de organización que los componen, particularmente en la dimensión secuencial manifiesta, pero también en la no manifiesta de la estructura del código. Se trata de establecer qué enunciados son correctos y cuáles no, según una determinada gramática o código.
- La **semántica**, que se ocupa de las relaciones de los signos con los objetos, hechos o fenómenos percibidos o pensados, aquéllos que se encuentran en el reino de lo que llamamos "realidad".
- La **pragmática** aborda y fija las reglas de uso de signos y mensajes en función de los contextos interpersonales y sociales de producción, de enunciación o emisión, y de recepción o interpretación.
- La **retórica**, también presente en algún punto de este módulo y que ahora añadimos a la tríada básica ya enumerada. La retórica estudia la manipulación formal o expresiva de los enunciados o los mensajes, con vistas a conseguir la atención y la adhesión del destinatario o de la audiencia (como en el discurso argumentativo), mediante figuras y tropos como la metáfora, la metonimia, etc.

3.4.2. Nociones básicas de semiótica textual

En cualquier signo tenemos que distinguir

- el **significante** *s*, que es su vehículo o soporte físico, perceptible por algún canal (visual, acústico),
- del **significado** *S*, aquello a lo que sustituye y, por lo tanto, representa.
- De hecho, en la tradición pragmática el signo necesita de un tercer elemento –el **interpretante**– que establezca la regla de relación entre ambos, entre el significante y el significado, entre la representación y el objeto o hecho representado. Esta regla de relación, aplicada, pone en marcha o activa una **semiosis** o proceso de significación.

Ved también

La sintaxis no interesa demasiado al analista del discurso, centrado como ya sabemos en los significados y utilizaciones sociales de los mensajes (sí interesa, por contra, al analista de contenido). En cuanto al enfoque pragmático, ha dado forma y contenido, aunque no siempre explícitamente, al tronco principal de este módulo. Por ello, y teniendo en cuenta el alcance limitado de esta exposición, nos centraremos en el enfoque semántico y en el retórico, añadiendo a los cuadros y esquemas de los subapartados anteriores otros relativos al repertorio básico de conceptos que uno y otro ofrecen al analista, algunos de ellos todavía no mencionados, otros ya apuntados en otros apartados del texto.

Pero antes, y con el objetivo de enmarcar adecuadamente estos repertorios, proporcionaremos algunos conceptos elementales de semiótica y lingüística que les dan fundamento y canalizan su aplicación, facilitando un uso más preciso. Además, nos serán también de provecho a la hora de adentrarnos en el módulo "El análisis de la imagen" de esta asignatura.

Lecturas recomendadas

Una introducción bastante adecuada de la semiótica general y la lingüística, suficiente para las necesidades de esta asignatura, sigue siendo, a pesar de los años pasados desde su primera publicación, el libro de E. Carontini y D. Peraya (1979). *Elementos de semiótica general. El proyecto semiótico*. Barcelona: G. Gili. Otro texto accesible y recomendable por su carácter claro y sistemático es el de R. Barthes (1971). *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón.

El signo [tabla]

La configuración acústica (sonido) o visual (letras) de la palabra *tabla* es el significante; una "tabla" en concreto o el concepto general de "tabla" es el significado. El interpretante o regla *r* de relación que los liga forma parte del vocabulario o el código de cada lengua. Esta regla, en el caso del lenguaje, se entiende que es arbitraria o fruto de una convención, ya que no hay relación necesaria entre el sonido o la escritura de [tabla] y el objeto correspondiente o, si ha existido, se ha perdido en el tiempo.

Canónicamente, pues, podemos formular el acto de producción de un signo como $s r S$, es decir, como el acto de relacionar un significante con un significado a través de una regla de relación, obligadamente social.

Representación de los significados

Adoptamos la convención de poner entre corchetes los significantes o soportes físicos del signo y entre comillas su significado.

Ahora bien, los signos raramente se producen uno a uno. Lo que hacemos los usuarios de una lengua es generar enunciados o mensajes complejos, que en el texto presentan un aspecto lineal. Por eso, de manera correspondiente, distinguimos dos planos:

- el **plano de la expresión**, en el que se encuentra el conjunto de significantes entrelazados, utilizados por un usuario;
- el **plano del contenido**, correspondiente al conjunto de significados, también ligados entre sí, incluidos en el enunciado.

Tanto en uno como en otro podemos distinguir

- La **sustancia** o materia indiferenciada, todavía sin seleccionar ni segmentar, sobre la que se ha querido construir el mensaje. Por ejemplo, la materia fónica o la escritura con respecto a la expresión; las representaciones culturales en general, con respecto al contenido.
- La **forma**, o aspecto que toma la sustancia una vez segmentada, articulada, organizada mediante las reglas aplicables, gramaticales o de otros tipos. Por ejemplo, el aspecto concreto de un enunciado, con su sintaxis y vocabulario con respecto al plano de la expresión; o la organización de los significados en un sistema léxico dado, con respecto al plano del contenido (buenos contra malos, realidad *versus* fantasía, etc., en un relato).

El plano de la expresión y el del contenido se vinculan entre sí mediante una regla de relación, como la que unía significante y significado. Esta regla *ERC* es la que hace posible la semiosis o el enunciado.

La significación se realiza de dos maneras:

- A través de la **denotación**, o lo que es lo mismo, como la vinculación directa e inmediata entre un significante y un significado, o una expresión

y un contenido, tal como la sanciona la cultura o la academia. Equivaldría aproximadamente al significado principal de un diccionario, y sería utilizado y reconocido sin ambigüedad tanto por emisores como por receptores. En este tipo de significación la relación *ERC* es biunívoca.

Ejemplo de denotación

La palabra [asno] es interpretada como denotando "un mamífero con pezuñas, más pequeño que el caballo, de largas orejas".

- A través de la **connotación**, en la que la vinculación entre expresión y contenido no es ni inmediata, ni única, ni inequívoca. El plano *E* de la expresión no se conecta con un solo significado *C*, sino con un cúmulo de significados que se asocian al principal y que pueden ser evocados en el receptor. Por consiguiente, la fórmula de relación sería $ERC, C'C''C'''..C''$. Un significante se asocia a muchos significados. Profundizando un poco más, también podemos afirmar que la connotación aparece a partir de un sistema denotativo: *ERC* se relaciona en segunda instancia con un significado diferente, de manera que $(ERC) R'C'$. De aquí, podemos distinguir dos clases de connotación:
 - las connotaciones que tienen un cierto carácter ontológico, o lógico, en virtud de las asociaciones inducidas, las cuales se basan en sistemas de clasificación o de relación "objetivos". Por ejemplo, es comprensible que al oír la palabra "asno" podamos asociarla a una "mula" o un "caballo";
 - las que tienen un carácter claramente cultural y son fruto de experiencias o asociaciones pasadas que han cristalizado en un determinado uso del lenguaje. Por ejemplo, la justa vinculación de "asno" en el paisaje rural tradicional del Mediterráneo, como animal de carga y transporte, o la injusta que liga este significado a "persona poco inteligente". Tanto en un caso como en otro la regla *R*, que vincula la palabra [asno] (*E*) con el significado "asno" (*C*), pasa al plano de la expresión y se transforma en la regla *R'* dentro de $(ERC) R'C'$, donde *C* constituiría el significado "caballo" o "mula", o el significado "persona poco inteligente".

Conviene recalcar que la connotación o el juego connotativo son un instrumento poderoso en manos de quien genera un texto o discurso.

3.4.3. Nociones básicas de semántica textual

Estrictamente, el análisis semántico tiene que atender a los significados denotativos y connotativos que alimentan el texto, y a las redes de significación en las que se asientan. Por eso, este análisis tiene que aplicarse a un plano de la expresión limpio de cualquier otro componente, una vez eliminadas –por

ejemplo– las redundancias, las homonimias y sinonimias (que no se tienen que confundir con las connotaciones), la retórica, etc. Los componentes mínimos de una semántica textual son entonces:

- Los **actores**, que a su vez pueden pertenecer a seis categorías repartidas en tres dimensiones. Son las posiciones que en un discurso pueden ocupar los actores, no excluyentes entre sí.
 - la dimensión sujeto-objeto;
 - la dimensión emisor-receptor o enunciador-destinatario;
 - la dimensión adyuvante-oponente.
- Los **predicados**, que pueden ser
 - *estáticos* o cualidades (del actor),
 - y *dinámicos* o *funciones* (qué hace el actor, cómo es la acción, cuáles son los objetivos, beneficios, metas).

De entrada, pues, un análisis semántico tendría que fijar el inventario de posiciones de cada actor dentro del discurso, así como el de sus cualidades y funciones. A continuación, tiene que llevar a cabo una categorización como las que ya hemos comentado sobradamente. Sin embargo, la categorización semántica exhibe algunos matices que recogeremos. Si tenemos, pongamos por caso, una serie de indicadores de oración como "lo daba todo por los hijos", "serviré a mi país", "soy el último en marcharse del trabajo", los podríamos etiquetar como "altruismo", "patriotismo", "responsabilidad" y, a su vez, estas etiquetas podrían dar lugar a una categoría de –digamos– **sacrificio**. Ahora bien, estas categorías en este tipo de análisis se denominan *semes* y constituyen las unidades mínimas de contenido.

Al final, un análisis semántico tiene que desembocar en un modelo o síntesis del plano de contenido del texto analizado. En este subapartado estamos siguiendo de cerca la metodología de Greimas. El modelo al que aludíamos presentará, pues, el aspecto de uno o muchos cuadrados semánticos, más generales o más particulares, con la forma de lo que veíamos allí. Las relaciones posibles serán

- de **contradicción** (entre lo prescrito y lo no prescrito; o entre lo prohibido y lo no prohibido);
- de **contrariedad** (entre lo que se prescribe y lo que se prohíbe, o entre lo que no se prescribe y lo que no se prohíbe),
- y de **implicación** (entre lo prescrito y lo no prohibido, entre lo prohibido y lo no prescrito).

Otros modelos

Existen otros modelos de organización de los productos del análisis semántico. Entre los clásicos, uno es el modelo de la *semiosis ilimitada*, una red en la que, básicamente, se relacionan cualidades y funciones de los predicados en todas direcciones, se clasifican y

Ved también

Recordad que la metodología de Greimas se estudia en el subapartado 2.2.

Lectura recomendada

Podéis consultar:
A. J. Greimas (1971). *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.

se ligan con otras redes en un proceso que, en la práctica, no tiene fin. Otro es el modelo de Katz y Fodor, reformulado por Eco, que da lugar a una especie de enciclopedia donde cada plano de la expresión, o cada conjunto de significantes, tiene especificados todos los significados denotativos y connotativos existentes en el corpus estudiado, tanto los invariables como los que dependen de su posición en el texto o de su contexto de uso.

3.4.4. Nociones básicas de retórica textual

Ya hemos definido la retórica anteriormente. Añadamos ahora que la retórica se ocupa de la forma de los significantes utilizados en los sistemas de connotaciones. Es decir, con el fin de ir más allá del significado denotativo, de diccionario, tenemos que modelar la forma de su plano de expresión con la meta de situar al destinatario o a la audiencia en el universo de significados que nos interesa, y conseguir, así, una mayor efectividad del mensaje. Si queremos vender un coche no hablaremos de accidentes, ni de multas, ni del precio de la gasolina, compararemos el coche con un animal potente, pero obediente y seguro; si queremos despertar el interés de unos alumnos por la física, quizás empezaremos hablando de naves espaciales con un estilo de relato de aventuras y evitaremos palabras demasiado técnicas; y así sucesivamente. En otras palabras, la retórica tiene que ver con el lenguaje figurado o enriquecido, no con el lenguaje propio o el que utiliza los mínimos recursos para transmitir un mensaje.

La retórica trabaja esencialmente sobre figuras o tropos, que son los que permiten pasar del lenguaje propio al figurado. De hecho, de lo que se trata es de pasar *de C a C'* en la fórmula de la connotación (ERC) $R'C'$ ya mencionada más arriba.

En la publicidad en la que se compara un coche potente con un animal feroz y resistente habrá que pasar de la fórmula

[coche] R "coche"

a la otra fórmula:

([coche] R "coche")R' animal".

Las operaciones necesarias para ir de una a otra pueden ser:

- la adjunción,
- la supresión,
- la sustitución, y
- el intercambio.

Por otra parte, las relaciones entre el elemento propio virtual, que ha sido transformado en uno figurado, y este mismo elemento figurado pueden ser, de estos tipos:

- identidad,
- semejanza,

- diferencia,
- oposición, y
- contigüidad.

La combinación de estas dos tipologías cubre la práctica totalidad de las figuras retóricas que nos interesan aquí, todas ellas reconocidas desde la época clásica. Están caracterizadas en la siguiente tabla (en la que se incluyen las principales).

Figura o tropo	Operación $C \rightarrow C'$	Relación R' a $(ERC)R'C'$
<i>Metáfora o comparación</i> "Vimos un <i>rayo</i> sobre la pista"	Sustitución	Semejanza
<i>Metonimia o sinécdoque</i> "Las mejores <i>piernas</i> del atletismo actual"	Sustitución, la parte por el todo	Contigüidad
<i>Oxímoron</i> "La carrera duró un <i>momento eterno</i> "	Adjunción o intercambio	Oposición: contradicción respecto al todo
<i>Antítesis</i> De tanto que <i>me gusta</i> este corredor, lo estoy <i>aborreciendo</i> "	Adjunción	Oposición: contradicción con respecto a partes de la cuestión
<i>Ironía o sarcasmo</i> "Vaya, éste se lo ha tomado con <i>calma</i> " (aludiendo al corredor que acaba de batir el récord mundial).	Sustitución	Oposición: contradicción
<i>Hipérbole o exageración</i> "¡Una pizca más y llega <i>antes de salir</i> !"	Sustitución	Diferencia, de - a +
<i>Litote</i> "Éste ha debido entrenar <i>poco</i> "	Sustitución	Diferencia, de + a -
<i>Antonomasia</i> "Hemos visto al rey de los 100 m"	Sustitución	Identidad, de elemento a clase

El ejemplo en el que basamos la tabla se inspira en la carrera de un campeón de los 100 m lisos, tal como podría aparecer en el relato de un periodista o de alguien del público.

Cuando el recurso retórico no afecta a las relaciones de significado sino que modifica el tiempo narrativo, se reconocen dos figuras que nos interesan especialmente:

- La **anáfora**, que a través de una repetición enfática y periódica de términos consigue dotar de una mayor presencia a un determinado significado, ligando cada repetición a las anteriores utilizaciones del término. En general, una anáfora vincula una palabra o frase con otras anteriores en la narración.

Ejemplo de anáfora

"¡Y tanto si se lo he dicho!: se lo he dicho de día, se lo he dicho de noche, se lo he dicho caminando, se lo he dicho parados, se lo he dicho en voz baja, se lo he dicho en voz alta."

Lectura recomendada

Podéis consultar:

F. Marcé (1983). *Teoría y análisis de las imágenes* (pp. 265 y ss.). Barcelona. Publicaciones y ediciones de la Universidad de Barcelona.

- La **catáfora**, que hace la operación contraria, sugiriendo o anticipando una idea o un hecho que aflorará después, o inmediatamente después, en la narración.

Ejemplo de catáfora

"No sirvieron de nada los consejos ni las advertencias, ni las conversaciones con padres, hermanos y amigas: al final se casó con él."

Un análisis retórico tiene que rendir cuenta de estas figuras entendidas como recursos del orador o el escritor para ser comprendido por la audiencia, para persuadirla o convencerla.

Las herramientas semióticas son pragmáticas cuando se aplican a la relación enunciado-contexto; semántica, si abordan funciones y cualidades de los actores según su posición en el discurso; retóricas cuando estudian figuras y tropos en el plano de expresión.

4. Tres ejemplos abreviados de análisis del discurso

4.1. Ejemplo 1: Negociación del contexto y argumentación

4.1.1. Ejemplo 1a: Negociación de contexto en un examen oral

En una interacción ritualizada tipo diálogo o conversación formal, una de las claves que tienen que consensuar los participantes desde un principio, a menudo tácitamente, es el contexto: cómo se trata, qué situación social codificada comporta, más o menos rígida, más o menos restringida, más o menos emocional, etc. En el ejemplo, una estudiante inglesa es examinada oralmente de español por dos profesoras.

Transcribimos el diálogo hasta la fase en que ya empieza el examen propiamente dicho.

1. *Pr1* — de dónde eres Valery\
2. *Est* — bueno \ originariamente/ =o ah=ora\
3. *Pr2* — =no=
4. *Est* — soy inglesa pe=ro—=
5. *Pr2* — eres inglesa/
6. *Est* — sí sí sí\
7. *Pr1* — cuánto tiempo llevas aquí/
8. *Est* — cinco años\
9. *Pr1* — uy\ cinco años ya\
10. *Est* — 'que soy casada con un chico español y =aquí= tengo mi vida\
11. *Pr2* — =ah=
12. *Pr1* — vives en Barcelona/
13. *Est* — no\en la escala\en =la provincia= de gerona\
14. *Pr1* — **qué bien**\
15. *Est* — sí\
16. *Pr2* — has tardado mucho en venir/ en llegar\ vamos\
17. *Est* — hoy/
18. *Pr2* — sí\
19. *Est* — hemos salido a las diez (...)\
20. *Pr2* — pero tu querías esta hora\ la =última hora=\ mejor que la primera\
21. *Est* — =sí sí sí=\= porque la semana pasada tuve que salir a las cinco y media porque
22. no sabía adónde venía ni nada\ y—
23. *Pr1* — has estudiado español/ o—
24. *Est* — no\no lo he aprendido— bueno\ he estudiado un poco\ahora\estos años\pero en

Lectura recomendada

El ejemplo de este subapartado está extraído con mínimos cambios de:

H. Calsamiglia y A. Tusón (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (2.ª ed., p. 103 y ss. y 290 y ss.). Barcelona: Ariel.

Ved también

Como ya hemos comentado en el subapartado 2.5 del módulo "Las técnicas cualitativas en la selección y tratamiento de la información" de esta asignatura, los sistemas de transcripción son múltiples y el que se ha utilizado en el ejemplo que sigue se aparta en diversos aspectos de los que presentamos allí.

25. general lo que he aprendido lo he aprendido así\hablando
26. [risas]
27. *Pr2* — estás nerviosa/
28. *Est* — sí\
29. *Pr2* — mujer tranquila\ mujer\ no pasa nada\
30. [risas]
31. *Pr2* — mira\ tú sabes que hay dos partes en el examen\ una primera parte son situaciones
32. corrientes\ en=ton=ces te vamos a leer estas situ=acio=nes y tú te vas a imaginar
33. *Est* — =sí= =mm=
34. *Pr2* — >que en ese momento estás en ese lug=ar y= qué dirías en esta situa=ción=\
35. *Est* — =sí= =sí=
36. *Pr2* — >te vamos a dar un ejemplo\ en el hotel en que estás te llaman por teléfono para
37. informarte de que tu taxi ya está esperando\ pero tú no estás todavía preparada\
38. qué dices\ y— qué propones\
39. *Est* — bueno\ esto lo contesto ahora/
40. *Pr2* — sí sí\
41. *Est* — pero qué tengo que hacer\ como un— conversación seguido/ o solo-
42. *Pr2* — vamos a imaginar que ella es la secretaria del hotel\ o la recepcionista\ o la
43. telefonista\ y te llama por teléfono\
44. *Pr1* — ==y te digo— el taxi está esperando\
45. *Est* — bueno— podría usted decirle— por favor\ que se espere unos minutos que me da
46. tiempo de acabar las maletas\
47. *Pr2*- vale\ esto es lo que queremos nosotros\ eh/ que más o menos— pues mantengamos
48. un pequeño diálogo\ mejor dicho\ hablas tú\ no nosotros\
49. *Est*- qué— les digo de usted o de tú\
50. *Pr2* — lo que tú =prefieras=\
51. *Pr1* — =como te sientas mejor=\
52. *Pr2* — como te sientas mejor\
53. [silencio]
54. *Pr2* — te enteras de que una amiga tuya ha conseguido— por fin\ el puesto de trabajo que
55. tanto deseaba\ tú la llamas por teléfono\ qué le dices\ y qué le preguntas\
56. *Est* — le diría— hola\ enhorabuena\ me he alegrado mucho de saber que has conseguido el trabajo\ qué contenta debes estar\ cuándo empiezas y con quién vas a trabajar\

Los símbolos de transcripción (Calsamiglia y Tusón, 2007, p. 347 y ss.) tienen las siguientes equivalencias (no se utilizan ni mayúsculas ni signos de interrogación):

- / Tono ascendente
- \ Tono descendente
- — Tono mantenido
- == Al inicio de una intervención indica que no ha habido pausa con respecto a la intervención previa
- =****= Encabalgamiento entre turnos (los asteriscos indican palabras).
- - Palabra truncada
- > Al inicio de una toma de palabra: quien interviene mantiene el turno a pesar de la presión del otro
- [] Fenómenos no léxicos (risa, tos)
- (...) Pausa o corte.
- Negrita: Énfasis

El análisis revela tres fases bien diferenciadas en la negociación de contexto, que pueden contemplarse como tres escenas con claves contextuales distintas:

1) Claves iniciales del contexto. De la línea 1 a la 30, las profesoras tratan de adaptar a la estudiante a una situación de presión psicológica como es el examen oral; rompen el hielo y dedican sus intervenciones fundamentalmente a tranquilizar a la chica. Entran en cuestiones personales, se interesan por su vida y dan enfáticamente importancia a lo que ella dice (ved líneas 9 y 14). Se muestran como personas corteses y educadas, no como seres autoritarios y despóticos. Insinúan comprensión y tolerancia. El plano del contenido y las connotaciones no corresponden a las habituales en un examen; el plano de la expresión, tampoco visto su carácter coloquial. Los papeles de profesoras y alumna los calificaríamos más de adyuvantes que de oponentes. En definitiva, las profesoras crean un discurso y una atmósfera en la que la estudiante pueda optimizar sus opciones.

2) Prealentamiento. La risa compartida (líneas 26 y 30) podría marcar el instante en que se ha alcanzado un cierto grado de distensión y, por lo tanto, el objetivo de la primera fase. De la línea 32 a la 52 las profesoras emprenden lo que podría juzgarse la preparación del examen propiamente dicho. Dan las instrucciones pertinentes y atienden a las breves confirmaciones de que aquellas han sido entendidas (líneas 33 y 35) y a las preguntas correspondientes de la estudiante (líneas 39 y 41). Se realiza una especie de ensayo salpicado por algún malentendido que es aclarado. Interesa, pues, ir eliminando las connotaciones extrañas a un examen e ir entrando en un sistema de denotaciones propio de esta ceremonia social y académica. Destaca la intervención de la línea 49 en la que la chica hace explícita una duda relativa a una clave contextual –el tratamiento de tú o de usted–, clave ligada al grado de formalidad o informalidad de la situación y al estatus de la destinataria. La duda ha estado

probablemente propiciada por la confianza que se le ha dado al principio. La chica ha entendido que ahora las profesoras ya no están tan a su lado (adyuvantes) como frente a ella (oponentes).

3) Examen propiamente dicho. El inicio de esta última fase viene marcado por el silencio de la línea 53, que se sobreentiende como indicio de que no quedan dudas sobre la situación o el procedimiento. En la línea siguiente, empieza el examen propiamente dicho. Tanto los contenidos como las formas se ajustan a un modelo más rígido, los turnos son más largos y la estudiante, que ya sabe qué se espera de ella, improvisa una simulación de la situación solicitada sin pedir más información a las profesoras.

4.1.2. Ejemplo 1b: Estrategias argumentativas en el Parlamento

Ahora nos centramos en una confrontación verbal entre dos diputados (año 1978), uno de un partido de derechas al que denominaremos *A*, proponente, y otro de un partido nacionalista catalán, *que* denominaremos *B*, oponente. Las exposiciones de uno y otro son argumentativas y atacan o defienden la aprobación de los artículos segundo y octavo de la Constitución española, los cuales proporcionan la principal bisagra de articulación del Estado de las Autonomías. Éste, pues, es el tema de la argumentación en torno al concepto de "nacionalidad" y con un matiz que posteriormente se ha bautizado como "café para todos".

Como en el caso anterior, no tiene sentido abordar el análisis sin un sistema de referencia. El diputado *A* propone que no se aprueben los artículos; el *B*, que sí. Hay que aislar en ambos casos las categorías sobre las que se sostiene la argumentación. Reproducimos el texto tal como aparece en el libro de Cal-samiglia y Tusón (2007):

"A. [...] Pero la confusión no es exactamente el peor de los defectos ni de los problemas; nosotros entendemos que hay otros y que entre ellos está la desigualdad. El artículo primero dice que uno de los principios fundamentales de la Constitución es la igualdad [...] pero el artículo segundo y todo el artículo octavo vienen a romper esa igualdad. Si se aprueban tal como están, habrá dos clases de territorios en España y, por tanto, también dos clases de españoles, aquellos que tengan derecho a constituirse en nacionalidades y aquellos que quedan relegados, porque así parece, a la simple consideración de regiones. Porque aquí, ya lo hemos visto, no se trata de un problema puramente semántico, porque entiendo que si se tratara de un problema puramente semántico no habría tanto interés en mantener el concepto. Estimo que si se quiere mantener es porque el concepto de "nacionalidades" va a entrañar un contenido jurídico-político distinto del concepto de "regiones".

B. Se ha hablado de confusión, se ha dicho que el término "nacionalidades" introduce una gran confusión, y esto me parece que se apoya en dos puntos que yo quisiera, alternativamente, examinar. El primero de ellos es que, con todos los respetos, el mismo respeto que él quería sostener para los que vamos a defender posiciones distintas, y con toda sinceridad, he de manifestar que, o se está tratando de una interpretación demagógica de la Constitución o, realmente, no se conocía el texto de la Constitución. Quiero decir esto porque en la Constitución no se definen de ningún modo dos clases de españoles. En la Constitución, al hablarse de las nacionalidades o regiones que integran España, no se hace alusión en absoluto a cuáles van a ser aquellas nacionalidades que se sienten con conciencia de tal y van a identificarse con esta expresión, ni aquellas que quedarán satisfechas con la expresión "región", sino que se establece para unos y para otros un mismo tratamiento en el Título correspondiente. No hay distinción en cuanto al contenido sustantivo de lo que va a ser la autonomía; está a la merced, a la libre decisión

de los habitantes de cada una de estas comunidades autónomas el decidir el nivel que quieren dar a sus propias competencias dentro del respeto constitucional, y (así) unas serán "nacionalidades" porque así se sienten, y otras serán "regiones" porque así querrán serlo. [...] Por tanto, no es verdad que se establezcan gradaciones distintas entre unas y otras; no se establecen dos clases de españoles. El problema ninguna relación guarda con lo que aquí estamos tratando. [...] (Actas del Congreso del Gobierno español del 12 de mayo de 1978, en E. Miche, 1998)."

La segmentación se fija en las unidades argumentativas, que después se categorizan, siguiendo la pauta general que ya hemos comentado en profundidad en los módulos "Las técnicas cualitativas en la selección y tratamiento de la información" y "El análisis de contenido en perspectiva cualitativa".

Proponente A

1) [...] Pero la *confusión* no es exactamente el peor de los defectos ni de los problemas;

2) nosotros entendemos que hay otros y que entre ellos está la *desigualdad*.

3) El artículo primero dice que uno de los principios fundamentales de la Constitución es la igualdad [...] *pero el artículo segundo y todo el artículo octavo vienen a romper esa igualdad*.

4) Si se aprueban tal como están, habrá dos clases de territorios en España y, por tanto, también dos clases de españoles, aquellos que tengan derecho a constituirse en nacionalidades y aquellos que quedan relegados, porque así parece, a la simple consideración de regiones.

5) *Porque* aquí, ya lo hemos visto, *no se trata de un problema puramente semántico*, porque entiendo que si se tratara de un problema puramente semántico no habría tanto interés en mantener el concepto.

6) Estimo que *si se quiere mantener es porque el concepto de "nacionalidades" va a entrañar un contenido jurídico-político distinto del concepto de "regiones"*.

En la categorización de este fragmento, se separa la argumentación de la conclusión a la que conduce:

- **Categorías de argumentación**, arraigadas en los indicadores léxicos en cursiva:
 - La propuesta es confusa - confusión (segmento 1).
 - La propuesta entra en contradicción con otros artículos o con la misma Constitución (segmento 3).
 - No es un problema semántico y, por lo tanto, que se pueda pasar por alto (según dicen los oponentes) (segmento 4). Aquí se utiliza un recurso retórico –el *entimema*– que no es una figura o tropo, sino un silogismo simplificado, sin premisa inicial, que en este caso sería la de

que, realmente, los artículos de referencia crean asimetría entre las comunidades.

- Provocará desigualdad (segmentos 2 y, por implicación, el 5).

- **Categoría de conclusión**

- Los oponentes quieren esta desigualdad (que los descalifica) (segmento 6).

Oponente B

1) Se ha hablado de *confusión*, se ha dicho que el término "nacionalidades" introduce una gran *confusión*, y esto me parece que se apoya en dos puntos que yo quisiera, alternativamente, examinar.

2) El primero de ellos es que, con todos los respetos, el mismo respeto que él quería sostener para los que vamos a defender posiciones distintas, y con toda sinceridad, he de manifestar que, *o se está tratando de una interpretación demagógica de la Constitución o, realmente, no se conocía el texto de la Constitución.*

3) Quiero decir esto *porque* en la Constitución *no se definen de ningún modo dos clases de españoles.*

4) *En la Constitución*, al hablarse de las nacionalidades o regiones que integran España, *no se hace alusión en absoluto* a cuáles van a ser aquellas nacionalidades que se sienten con conciencia de tal y van a identificarse con esta expresión, ni aquellas que quedarán satisfechas con la expresión "región", *sino que se establece para unos y para otros un mismo tratamiento* en el Título correspondiente.

5) *No hay distinción* en cuanto al contenido sustantivo de lo que va a ser la autonomía.

6) *Está a la merced, a la libre decisión de los habitantes de cada una de estas comunidades autónomas* el decidir el nivel que quieren dar a sus propias competencias dentro del respeto constitucional, y (así) unas serán "nacionalidades" porque así se sienten, y otras serán "regiones" porque así querrán serlo.

7) [...] *Por tanto, no es verdad que se establezcan gradaciones distintas entre unas y otras; no se establecen dos clases de españoles.*

8) *El problema ninguna relación guarda con lo que aquí estamos tratando.*

También aquí separamos argumentación de conclusión:

- **Categorías de argumentación**, arraigadas en indicadores léxicos en cursiva:

- La propuesta no es confusa (segmento 1).
- La propuesta no provoca desigualdad (segmento 3, 4, 5, 7).

- Deja libertad de decisión a personas y colectivos (segmento 6).
- **Categoría de conclusión**
 - El proponente, o es demagogo, o es ignorante (de la Constitución) (segmento 2). Esta categoría se introduce a través de una antítesis muy clara, que contrapone el respeto y las calificaciones insultantes.
 - Lo que plantea el proponente carece de pertinencia (segmento 8).

Observad también la repetición enfática (*anáfora*) del término "Constitución" a lo largo de los segmentos 2, 3 y 4.

En ambos casos, el trasfondo es el texto de la Constitución. Se trata esencialmente de invalidar al contrincante. Pero mientras que el proponente ataca básicamente al texto y a los oponentes en plural –no utiliza argumentos *ad hominem*–, en cambio el oponente ataca directamente a la persona que ha intervenido anteriormente y, con la táctica de hacerse eco inicialmente de las palabras del contrincante, las descalifica al emplazar al que las ha pronunciado entre las dos posibilidades negativas de ser demagogo o ignorante. Sin embargo, el ataque queda suavizado por el uso de la tercera persona del singular ("él") o de formas impersonales ("...se está tratando..."; "...se conocía..."). Obedeciendo a código implícito en este tipo de rituales, ninguno de los dos diputados utiliza la segunda persona, ni el tú ni el usted, situando así la discusión en un terreno distinto del interpersonal, en el del debate entre grupos políticos.

4.2. Ejemplo 2: Construcción del discurso psicopatológico y diagnóstico en la consulta psicológica (*counselling*)

Este ejemplo se basa en entrevistas realizadas a profesionales de la psicología consultiva (entrenamiento, evaluación, asesoramiento, consultoría en definitiva o *counselling*) con el fin de obtener sus opiniones e interpretaciones de la psicopatología y, particularmente, del uso de las diferentes categorías diagnósticas en la práctica profesional terapéutica, como un componente importante de su identidad en contraste con otras dedicaciones como la pura clínica. Claro está que las transcripciones a modo de ejemplo incluidas aquí son sólo fragmentos y corresponden a una parte del estudio entero. Las traducciones y la adaptación son nuestras.

Lectura recomendada

Este ejemplo está extraído de M. Craven y A. Coyle (2007). *Counselling Psychologists 'Talk about 'Psychopathology' and Diagnostic Categories: a Reflective Account of a Discourse Analytic Study*. En E. Lyons y A. Coyle (Eds.), *Analysing Qualitative data in Psychology* (pp. 235-247). London: Sage.

Sujeto 1

Supongo que está usted buscando cosas que podrían (4) sí. No he pensado en eso antes así pero mmm (.) pero eso podría (.) diferenciarlos con respecto a como alguien puede *reaccionar* en una situación determinada por ejemplo o si tiene (1) si está pensando en maneras que no estarían dentro de lo que usted pensaría que es el terreno de la normalidad.

Sujeto 2

Ella es una esquizofrénica-paranoica (1.5) con **pruebas claras** de eso (.) alucinaciones auditivas y visuales (.) múltiples síntomas (1)

Tenemos aquí otro sistema de transcripción, bien simple. Los números entre paréntesis indican pausas en décimas de segundo; si la pausa es menor de 2 décimas, se pone un punto. En esta transcripción, las mayúsculas representan un volumen de voz superior al resto; las cursivas, énfasis por parte del sujeto. En una transcripción, posterior aparecerán unos corchetes que indican encajamiento entre intervenciones.

A partir de fragmentos como éstos, los autores derivan la categoría de *Discurso empiricista*. Esta categoría se basa en una serie de indicadores o significantes léxicos y retóricos en el plano de la expresión. Evidentemente, uno de ellos es la alusión a "Pruebas claras" y la utilización del marco de referencia y el vocabulario de la metodología científica. La frase "Pruebas claras" puede ser considerada una redundancia o *pleonasm*, ya que una prueba, o es clara o no es prueba. La expresión "está usted buscando" lanzada al entrevistador (fragmento del Sujeto 1) hace servir también otro referente de la investigación científica, la búsqueda de respuestas o información. Así, el entrevistador, que también es el investigador, aparece como alguien que tiene que revelar algo que ha escondido. Los psicólogos, en la versión que ofrecen estos dos sujetos, también aparecen bajo esta luz, descubriendo la esquizofrenia o paranoia oculta u otras patologías por los indicios que proporcionan los síntomas. De esta manera, las posiciones del investigador y el sujeto son adyuvantes en una situación potencialmente de complicidad (son del "mismo gremio").

El discurso empiricista está igualmente ligado a significantes de objetividad, de realismo. La objetividad, en la perspectiva empiricista y positivista de estos sujetos-psicólogos cobra valor en un espacio dual, donde en un lado está el profesional, también científico, y en el otro el paciente o el consultor: "Ella es una esquizofrénica-paranoica"; ella presenta "alucinaciones auditivas y visuales (.) múltiples síntomas". En el otro fragmento la frase "si está pensando en maneras que no estarían dentro de lo que usted pensaría que es el abanico de la normalidad" coloca al entrevistador, reconocido como científico también, en una posición de complicidad en tanto que experto que tiene que entender la separación entre diagnosticador y diagnosticado; entre lo normal y lo anormal. Al margen de la objetividad nacida del contraste normal-anormal, otro elemento de ella surge de la autoridad del experto.

Según Craven y Coyle, la función primaria del discurso empiricista, científico y objetivo, es asegurar la existencia de la psicopatología como algo fuera de duda, que está en el mundo independientemente del discurso y que tiene estatuto ontológico, como "cosa". Eso exige un sistema de denotaciones estable, con un control riguroso de la retórica y las connotaciones. La consiguiente función secundaria es la de garantizar las categorías diagnósticas como valores seguros de atribución y clasificación.

Ahora bien, por otra parte, en el discurso de los profesionales entrevistados se revela otro repertorio y otro estilo que se contraponen a lo que acabamos de describir. En efecto, al lado de la categoría empiricista se descubre la categoría *contingente*, que relativiza y atenúa la dureza de la posición científicista. Lo ilustraremos sencillamente con el siguiente breve fragmento:

Sujeto 3

lo que eso significa para el cliente (.) es lo que importa de los clientes (.) emmm (.) aquello que ellos expresan o son capaces de expresar lo que yo encuentro más importante más bien que (.) sigo (.) más bien que cualquier diagnóstico que hayan recibido.

Por lo tanto, hay una cierta ambivalencia dentro del discurso individual (más o menos, según los entrevistados), entre un discurso duro, garantista, científico, generalizador, y otro humanista, relativista, más atento a la singularidad del cliente. Se mezclan dos planos de contenido y dos planos de expresión. La aplicación de categorías diagnósticas, desde este segundo punto de vista, tan sólo tendría sentido considerada en su contexto concreto de uso. Sea como sea, la actitud de los profesionales en este campo aparecería a partir de este estudio como enmarcada en el dilema central que acabamos de comentar.

En el último fragmento que ofrecemos –una parte de la entrevista– este dilema se muestra claramente, sobre todo en la oposición entre los valores de autoridad del experto, ya mencionados, y la igualdad o simetría "democrática" entre profesionales y clientes propugnada por muchos críticos de la práctica médica y psicológica.

Sujeto 4

368. *Sujeto 4*. No lo digo en el sentido de que yo piense que las categorías diagnósticas son 369. absolutamente necesarias y de que son las que tendríamos que usar y las que nos dirían cómo (.) 370. tendríamos que pensar (.) sabe (.) cómo tendríamos que formular los problemas del cliente o el que 371. sea sin embargo (.) en términos de la necesidad de (1.5) emmm no necesariamente la necesidad 372. pero (.) sí en términos de esta necesidad tener una comprensión del DSM (.) y ser capaz 373. de utilizarlo (.) y ser capaz de saber hablar este lenguaje (2) pero eso no
374. necesariamente (.) me afecta (.) o mi práctica cuando estoy con un cliente en una situación 375. de uno - a - uno
376. *Entrevistador*. De acuerdo.
377. *Sujeto 4*. Usted no me oírá decirle a nadie que es un "trastorno límite" o cosas parecidas
378. entiende que quiero decirle
379. *Entrevistador*. Trato de hacerlo (.) parece como si hubiera diferentes niveles ya que dice que 380. la cuestión es diferente en su trabajo clínico [] por lo cual yo me preguntaba si me 381. podría explicar estas diferencias o cómo se produce eso
382. *Sujeto 4*. Bien emm digamos por ejemplo que tengo este cliente/a diagnosticado de trastorno 383. límite de personalidad y que tiene un serio problema de personalidad emmm la manera cómo lo 384. hablaré con otros profesionales será muy diferente de cuando estoy con él/a vale (.) No le diré 385. seguramente (.) "Usted tiene un trastorno límite" o "Dada su patología de personalidad límite 386. eso es lo mejor que puede hacer" yo seguramente le diría algo como
387. *Entrevistador*. [Mmm]
388. *Sujeto 4*. (.) "Usted ya sabe que *estamos* aquí juntos con el fin de pensar juntos cuáles 389. necesidades tiene (.) y Usted sabe cuál es la mejor manera (.) emm *de ayudarlo*"
390. *Entrevistador*. De acuerdo (1) sí de acuerdo por tanto de acuerdo sí
391. *Sujeto 4*. y seguramente yo tendría en la cabeza qué es lo que le ayudaría más o le iría mejor 392. pero yo no necesariamente (.) yo no le diría "Bien, como usted tiene un trastorno límite creo que
393. tendría que derivarlo al hospital tal" o algo así
394. *Entrevistador*. Sí, sí, de acuerdo.

395. *Sujeto 4*. pero yo trataría de trabajar con él/a para ver qué quiere, qué es lo mejor

En este sujeto, una psicóloga, el dilema existe; los fallos verbales, las repeticiones y vacilaciones plasmadas en la transcripción lo demuestran. Con todo, parece decantarse hacia la vertiente humanista e igualitaria. De todas maneras, lo que se cuestiona no es el uso de las categorías diagnósticas, sino el carácter absoluto de este uso (líneas 368-369). Las categorías diagnósticas tienen que aplicarse como base inicial para clasificar y entender los problemas del cliente (líneas 369-370); en este marco son imprescindibles (líneas 371-373); ahora bien, después llega –tiene que llegar– la interacción contextualizada y singularizada (líneas 373-375).

La oposición a este uso absolutista del diagnóstico no es explícita ni enfática, probablemente porque la psicóloga tiene que mantener una mínima credibilidad y no puede renunciar del todo a los indicadores del estatus profesional. A partir de la línea 375, lo que hay es una ilustración bastante transparente de la tesis sostenida en la primera intervención, mediante el ejemplo del trastorno límite de personalidad. La distinción entre la teoría y la práctica del tú a tú, en la consulta, se muestra inequívocamente. El decantamiento hacia la posición igualitarista, de simetría entre psicólogo y cliente, aparece enfatizada en las líneas 388 y 389, al utilizar retóricamente (lo que no quiere decir insinceramente) la primera persona del plural ("estamos") y aludir a la relación psicólogo-cliente en términos de ayuda.

Finalmente, la repetida referencia a lo que es mejor para el cliente (líneas 386, 389, 391, 395) acaba de poner de relieve esta oposición entre la teoría generalista y la práctica dirigida a personas particulares; sin embargo, paradójicamente, subraya igualmente que el poder del experto fundamentado en conocimientos generales y prácticas no particularizadas se reduce cuando se trabaja dentro de las conveniencias de cada caso, ya que entonces la relación entre profesional y cliente es más personal.

De aquí que, yendo incluso un poco más lejos que los autores del estudio, podríamos oponer un sistema de valores anclado en la generalización –de conocimientos o de teoría, de protocolos de práctica profesional– y otro que contextualiza tanto los conocimientos como la atención psicológica al cliente en cada caso y circunstancia singulares y concretos. La paradoja está en que mientras la generalización teórica se puede considerar "democrática" en tanto que aplica, sin distinciones de ningún tipo, un mismo corpus de conocimientos a poblaciones enteras, en cambio suele ir vinculada a una práctica profesional vertebrada sobre una distancia muy marcada y muy poco democrática entre el cliente y el profesional.

4.3. Ejemplo 3: Construcción del discurso sobre las madres solteras en Inglaterra

Éste es un ejemplo de análisis foucaultiano, genealógico en la medida en que indaga en la historia del discurso sobre la maternidad en solitario. Nosotros limitaremos a ilustrar cómo se constituye el discurso político y social sobre las madres solteras entre los años setenta y noventa del siglo XX en el Parlamento inglés, tan sólo uno de los aspectos del análisis de la autora. Interesa cómo la maternidad en solitario "es hablada", construida mediante el lenguaje político y moral, de manera que refleje lo que pasa en el mundo social, como representación, y, a la vez, influya sobre él.

Por lo tanto, esta vez el análisis trabajará sobre los textos escritos de las intervenciones parlamentarias, no sobre transcripciones de fragmentos. Con el fin de simplificar, partimos de extractos ya seleccionados, que funcionan como indicadores de las categorías que después aislaremos. Ponemos estos extractos bajo la etiqueta de "Intervención parlamentaria" (1, 2, etc.), sin recoger la firma concreta de quien la hizo. La traducción es nuestra.

Intervención parlamentaria 1

¿Estará de acuerdo mi honorable compañero en que la estabilidad familiar mejora cuando los niños nacen de una amorosa relación entre un hombre y una mujer? La fuerte tendencia a que chicas y mujeres muy jóvenes consigan pisos o casas por haber tenido niños es perjudicial tanto para ellas como para los niños, porque estos niños no disfrutaban del entorno adecuado que tendrían que tener. ¿Considerará mi honorable compañero esta cuestión y hará todo lo que pueda con el fin de propiciar la estabilidad familiar, ya que es el fundamento de la nación?

Intervención parlamentaria 2

... el gasto global en ventajas para padres y madres solteros ha crecido de 2,4 billones de libras en el periodo 1981-1982 hasta 6 billones de libras en el periodo 1991-1992, sin variación de precios.

Intervención parlamentaria 3

Éstos son números bien increíbles. ¿Estará de acuerdo mi honorable compañero en que, cuando el sistema anima a las mujeres jóvenes a tener hijos fuera del matrimonio y a disfrutar del derecho a tener viviendas sociales y otras ventajas, quizás el sistema ha ido demasiado lejos? ¿Me puede confirmar que el Gobierno emprenderá acciones con el fin de extender y fomentar la responsabilidad parental, particularmente la paterna?

Intervención parlamentaria 4

... en la mayoría de los casos la mujer resulta ser la corruptora ...

Intervención parlamentaria 5

... las relaciones ilícitas continuadas han sido iniciadas, la mayoría de veces, por mujeres ...

Intervención parlamentaria 6

... las mujeres ... no sienten nada de vergüenza, ni a sus propios ojos ni a los de los demás, cuando son madres de hijos bastardos, y todavía les produce menos repugnancia atender las demandas de un hombre para adelantar una boda –de hecho, casi siempre aparecen con un niño cuando van a la iglesia–.

Lectura recomendada

Ejemplo extraído de J. Carabine (2001). *Unmarried Motherhood 1830-1990: A Genealogical Analysis*. En M. Wetherell, S. Taylor y S. J. Yates (Eds.), *Discourse as Data. A Guide for Analysis* (pp. 267-310). London: Sage.

Intervención parlamentaria 7

Me encuentro con un hecho chocante, que prueba que la mujer en estos casos suele ser la parte más culpable; y que cualquier remedio que se aplique, si tiene que ser efectivo, tiene que ir dirigido a ella.

Intervención parlamentaria 8

Actualmente, tener un hijo bastardo, en vez de ser una molestia para la madre, es una fuente de beneficios.

Estas argumentaciones, en un marco de diálogo formal, se apoyan sutilmente sobre diversas convenciones. Los actores –diputados enfrentados a otro de ideología contraria– trabajan las diversas dimensiones de contrariedad y contradicción, como oponentes; pero este rol está imbricado en el de compañeros o colegas del adversario en la cámara, rol que es adyuvante. La utilización de la retórica es moderada y, sin embargo, efectiva. El razonamiento se vale de silogismos incompletos, que ya hemos denominado *entimemas*. Por ejemplo, "La estabilidad familiar se ha perdido; la estabilidad familiar es el fundamento de la nación; por lo tanto, hay que propiciar la estabilidad familiar". La premisa inicial es omitida en el argumento final de la Intervención 1, que se formula en forma de pregunta cuando, en realidad, es un mensaje *conativo*, una orden.

El papel femenino es calificado mediante antonomasias ("*la mujer* resulta ser la corruptora") y la hipérbole calculada caricaturiza los rasgos del retrato esbozado ("las relaciones ilícitas continuadas han sido iniciadas, la mayoría de veces, por mujeres"), añadida a veces a otros recursos, como la metonimia (el niño, como *parte* del problema: "De hecho, casi siempre aparecen con un niño cuando van a la iglesia"). La antítesis es evidente en la Intervención 8.

Éstos discurso justifica, desde una posición émica (la de la autora), la derivación de las siguientes categorías o piezas de construcción de un cierto discurso ideológico-moral relativo a la época en que fueron hechas estas declaraciones y a determinadas posiciones ideológicas.

Categorías morales sobre base sociopolítica

Estas categorías abordan la cuestión en perspectiva macroscópica, ordenando el discurso sobre la manifestación de este tipo de maternidad en el plano económico y político, estatal, en definitiva.

- Las madres solteras son un *problema*, dado que su número aumenta y dependen de la subvención estatal (Intervenciones 1-3).
- Las madres solteras son una *amenaza* para la familia tradicional, que es la única viable en términos educativos (Intervención 1).
- Ligadas a lo anterior: las madres solteras son moralmente responsables de su situación y, por lo tanto, *reprobables*, por tener descendencia sin disponer de medios económicos ni del entorno educativo adecuado, incurrien-

do en una dependencia innecesaria y aprovechándose del estado (Intervenciones 1, 3 –la falta de responsabilidad parental o de estabilidad familiar depende del papel de la mujer–; y 8 y 6 –esta última con respecto a la falta de conciencia moral–). Otros textos, que no hemos incluido, justificarían la atribución de la responsabilidad de criar delincuentes y favorecer la miseria.

- Implícito en todos los extractos: las madres solteras son todas iguales, un colectivo *homogéneo*; caen en la misma casilla social. Recordad el razonamiento del final del subapartado anterior: la generalización suele traducir una posición de poder por parte del generalizador, va asociada a la superioridad jerárquica de quien la practica. Y no habiendo excepciones, la argumentación cobra fuerza adicional.

Categorías morales sobre la base de la conducta sexual

Estas categorías abordan la cuestión en una perspectiva menos macroscópica y concentrada en los factores sexuales situados (según los enunciadores) en el origen de la maternidad en solitario. La visión sigue siendo negativa y las tintas más oscuras.

- *Las relaciones sexuales* (como factor causal de la maternidad) *fuera del matrimonio son inaceptables* en cualquier caso (en función del contexto, esta categoría está implícita en las intervenciones 4, 5, 6, 7 –por ejemplo, al referirse a la vergüenza en la intervención 6–).
- La *iniciadora/incitadora de la relación sexual* ilícita es la mujer (Intervenciones 4, 5 y, por implicación, 7).
- El hombre es una *víctima*, la mujer, una *predadora*. El discurso sobre la responsabilidad sexual de la mujer, que es quien llevaría la iniciativa, sirve al mismo tiempo para exculpar al hombre (se deduce en régimen de complementariedad de las intervenciones 4, 5, 7; y es bastante explícita en la intervención 6, en la que es el hombre quien pide casarse...; la única excepción a esta intencionalidad del discurso estaría en la intervención 3, en la que se reclama –en clave compensatoria, eso sí– más responsabilidad paternal).

Evidentemente, estas categorías ideológicas y morales están entrelazadas entre sí, se superponen y complementan dentro de un modelo cultural que podríamos tildar de "machista" y del que aquí sólo hemos proporcionado algunas características.

Bibliografía

- Adam, M. J. (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología* (cp. 6). Madrid: Fundamentos.
- Barthes, R. (1971). *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Carabine, J. (2001). Unmarried Motherhood 1830-1990: A Genealogical Analysis. En M. Wetherell, S. Taylor y S. J. Yates (Eds.), *Discourse as Data. A Guide for Analysis* (pp. 267-310). London: Sage.
- Carontini, E. y Peraya, D. (1979). *Elementos de semiótica general. El proyecto semiótico*. Barcelona: G. Gili.
- Coyle, A. (2007). Discourse Analysis. En E. Lyons y A. Coyle (Eds.), *Analysing Qualitative Data in Psychology* (pp. 98-116). London: Sage.
- Craven, M. y Coyle, A. (2007). Counselling Psychologists' Talk about 'Psychopathology' and Diagnostic Categories: a Reflective Account of a Discourse Analytic Study. En E. Lyons y A. Coyle (Eds.), *Analysing Qualitative Data in Psychology* (pp. 235-247). London: Sage.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. London: Routledge.
- Feldman, M. S. (1995). *Strategies for interpreting qualitative data*. Thousand Oaks (CA): Sage.
- Foucault, M. (1978). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Greimas, A. J. (1971). *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Günthner, S. y Knoblauch, H. (1995). Culturally patterned speaking practices - the analysis of communicative genres. *Pragmatics*, 5, 1-32.
- Íñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (2.ª ed.). Barcelona: UOC.
- Marcé, F. (1983). *Teoría y análisis de las imágenes*. Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona.
- Murray, M. (2003). Narrative Psychology. En J. A. Smith (Ed.), *Qualitative Psychology. A Practical Guide to research methods* (pp. 111-131). London: Sage.
- Penalva, C. y Mateo, M. A. (2006). *Tècniques qualitatives d'investigació* (p. 113). Alacant: Edicions Universitat d'Alacant. Tenéis acceso a este material en la web de RUA, Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Recuperado el 2 de febrero del 2009 de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2466/1/Num77_Tecnicas_qualitatives.pdf.
- Potter, J. y Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology: Beyond Attitudes and Behaviour*. London: Sage.
- Potter, J. (2003). Discourse Analysis. En M. Hardy y A. Bryman (Eds.), *Handbook of Data Analysis* (pp. 607-624). London: Sage.
- Van Dijk, T. A. (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- Willig, C. (2003). Discourse Analysis. En J. A. Smith (Ed.), *Qualitative Psychology. A Practical Guide to research methods* (pp. 159-183). London: Sage.

